

Mundo Sanitario

AÑO XXIII ■ NÚM 383

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA
http://www.satse.es

JULIO DE 2015



Un click para la enfermera, una ayuda para la profesión PÁG 7



Consejo para deportistas: hay que priorizar la salud PÁG 4



La experiencia de una enfermera en Nepal tras el terremoto PÁG 16

NORMATIVA El Sindicato de Enfermería denuncia aspectos esenciales de la normativa del Ministerio de Sanidad

SATSE rechaza el proyecto de Unidades de Gestión Clínica

► El Sindicato asegura que la normativa que quiere aprobar el Gobierno no garantiza los derechos de los profesionales de enfermería ► De no corregirse algunos aspectos esenciales podría perjudicar sus condiciones laborales

SATSE ha rechazado aspectos esenciales del Proyecto de Real Decreto por el que se fijan las bases para la implantación de las Unidades de Gestión Clínica en el ámbito de los Servicios de Salud, y ha asegurado que esta normativa no garantiza suficientemente los derechos de los profesionales de Enfermería.

El Sindicato de Enfermería se muestra contrario a algunas cuestiones relativas al desarrollo y funciones de estas unidades que, de no corregirse, pueden perjudicar las condiciones laborales de los profesionales de Enfermería que formen parte de las mismas.

Entre otras, no comparte que sea la Dirección de las unidades la encargada de la planificación de los horarios, turnos y tareas a desarrollar por cada profesional que integra la misma, entendiéndose



SATSE cree que de no corregirse algunos aspectos perjudicaría las condiciones laborales

que debería someterse a la normativa general de aplicación al personal estatutario del servicio sanitario correspondiente.

Asimismo, en el proyecto nor-

mativo elaborado por el Ministerio de Sanidad no se establece ninguna cláusula de garantía de los derechos adquiridos de cada profesional que se integre en la

Unidad, ni que será personal estatutario.

SATSE se opone también a que se vincule el funcionamiento de las Unidades de Gestión Clínica a los resultados obtenidos en términos económicos en lugar de los conseguidos en resultados de salud, calidad asistencial y atención al usuario.

Por otro lado, SATSE sí comparte que se establezca que las unidades no tendrán personalidad jurídica propia; que sólo formarán parte de ellas los profesionales que acepten su integración en las mismas, y que dependerán de la Gerencia del centro.

El Sindicato espera que en el proceso de tramitación de esta normativa se tengan en cuenta las consideraciones planteadas por la profesión enfermera.

[PÁG. 3]

ENFERMERÍA TV

¿Quiénes son los líderes enfermeros?



Toda profesión cuenta con líderes pero ¿sabemos en enfermería quiénes son? Bajo esta premisa, *Enfermería tv* ha llevado a cabo varias iniciativas, a lo largo de mayo y junio, para identificar a los líderes enfermeros y saber si los profesionales de enfermería los conocen. Entrega, fortaleza, trabajo y pensamiento críticos son sus señas de identidad.

[PÁG. 5]

EUSKADI

Gran participación en las Jornadas Profesionales de Enfermería /8

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE exige la actualización de la Bolsa de Trabajo /9

CATALUÑA

SATSE firma el primer convenio SISCAT /9

ARAGÓN

Anuncian huelga si no retiran la resolución sobre Carrera /10

MADRID

No hablen de A.T.S. cuando quieren decir enfermeras /11

CISCEN Cursos a partir de septiembre

Nuevas habilidades para afrontar las Urgencias

CISCEN, el Centro Integral de Simulación Clínica en Urgencias y Emergencias de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, ha programado tres cursos semipresenciales de Soporte Vital en Urgencias y Emergencias, cuyo objetivo es identi-

ficar las intervenciones y los cuidados que deben prestar los enfermeros en cualquier situación en la que puede peligrar la integridad física del paciente adulto. La inscripción a estos cursos comenzará el próximo 1 de septiembre.

[PÁG. 7]

EMIGRACIÓN

Europa sigue buscando enfermeras españolas

En nuestro país el paro sigue sin descender significativamente en el sector enfermero. Seguimos estando, en cuanto a enfermeras por 1.000 habitantes, en los últimos puestos en el ranking europeo y esto está sirviendo para que países como Suecia –que casi nos duplica en enfermeras por paciente– vea en España un caladero para hacer ofertas de empleo.

La Red Eures, el portal de referencia para el empleo público europeo, tenía a principios de junio casi 5.000 ofertas de empleo, muchas de Suecia pero también de países como Francia, Inglaterra, Alemania o Italia. Todas orientadas hacia el perfil español.

[PÁG. 10]



Oficina de atención al afiliado

Más cerca de ti.

atencionafiliado@satse.es
91 454 72 36

www.satse.es Un servicio de orientación y ayuda al afiliado

SATSE
Sindicato de Enfermería

▼ EDITORIAL

Restitución salarial y derechos laborales

LO QUE SON LAS COSAS. Se acercan las elecciones generales, previstas para final de este año, y el Gobierno se muestra sensible ante el daño sufrido por los empleados públicos por los drásticos y duros recortes de sus salarios desde 2010, además de la pérdida de derechos laborales y, lo que es peor, la espiral de desempleo y precariedad de los contratos.

Este cambio gubernamental en la gestión de las cuentas públicas se hace por el pánico que tienen en los ministerios de perder muchos votos como respuesta de la función pública a cinco años de recortes.

Sólo hay que repasar la historia más reciente para darnos cuenta de la gravedad de la situación en la que se encuentran sumidos los empleados públicos.

En 2010, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero decretó una bajada del 5 por ciento de media en los salarios. El actual presidente, Mariano Rajoy, profundizó de una manera más fina esta bajada al congelar los salarios y a la supresión de la paga extra de 2012, la pérdida de derechos laborales como la reducción de tres días moscosos y la imposición de una baja tasa de reposición para sustituir a jubilados y bajas por Incapacidad Temporal. Hasta hoy, sólo se ha devuelto el 25% de la extra eliminada y dos días moscosos.

¿Y a partir de ahora qué?, ¿cuál es el camino a seguir? Los empleados públicos exigen un poco de seriedad y, sobre todo, los profesionales de enfermería – tantos los que trabajan como los parados– que sufran más acusadamente el desgaste padecido en los últimos cinco años.

Desgaste no sólo en sus salarios sino también en sus expectativas profesionales. Muchos de los nuestros ejercen en nuestro país de una forma precaria su profesión, con contratos penosos y en unas condiciones nefastas, en un sector clave del Estado de Bienestar.

Eso, por no citar a los miles de enfermeros y enfermeras que desarrollan su actividad en otros países



Víctor Aznar
Presidente del Sindicato de Enfermería

Tiene que abrirse una negociación seria en la que deben implicarse, además del Gobierno central, las Comunidades Autónomas

de nuestro entorno europeo o en otros continentes en busca de una oportunidad a la que no tienen acceso en nuestro país. Una pena.

¡Una pena! a la que hay que poner solución inmediatamente, si no queremos tirar por la borda tanto talento enfermero formado en las universidades españolas, para que otros lo aprovechen en todo su esplendor profesional.

La solución no es la vía que nos está señalando el Gobierno central que, en el último momento a escasos meses de las elecciones generales y tras la pérdida de poder en ayuntamientos y en comunidades autónomas, piensa que tiene que congraciarse con los empleados públicos ofreciéndoles la recuperación del 75 por ciento de la paga extra de 2012 y una subida salarial para 2016.

Estamos de acuerdo en que hay que restituir los derechos laborales cercenados, aunque somos contrarios con la estrategia

gubernamental, ya que si bien el Sindicato de Enfermería, SATSE, siempre se ha mostrado partidario de la negociación (y en estos momentos tiene que abrirse una vía negociadora seria), no admitimos un “parche” transitorio por las urgencias electorales que se están manifestando desde algunos ámbitos de poder.

Y esta negociación no sólo tiene que quedar en la Administración Central sino tiene que desarrollarse también en las Comunidades Autónomas, que son, al fin y al cabo, las que gestionan los recursos sanitarios.

Siendo fundamental la restitución de los salarios recortados, más aún es la recuperación del empleo en la sanidad, cuyas plantillas están diezmadas por la crisis y que necesita con urgencia un Plan de Empleo para aumentar el número de profesionales de enfermería. Si tanto se pavonean con lo bien que marcha la economía, esta mejora tiene que trasladarse al empleo enfermero y a sus nóminas. Tiene que trasladarse, también, a todos los derechos laborales perdidos en la crisis. Ese es el camino, con luz y taquígrafos. *

▼ CARTAS AL DIRECTOR

Los textos dirigidos a esta sección no deberán superar los 1.300 caracteres con espacio (unas 240 palabras). Es imprescindible que se indique nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI del autor o autores. MUNDO SANITARIO se reserva el derecho a publicarlas, así como resumirlas o extraerlas. Los textos pueden dirigirse a mundo_sanitario@satse.es

Habilidades perdidas

Ahora hace dos años que terminé el Grado en Enfermería. Aún recuerdo, antes de empezar, las promesas de trabajo que me hacían y, cómo no, la ilusión de trabajar en lo que me gusta.

Fuimos los primeros en hacer el Grado, más años; el inglés, para estar en el paro o en el exilio...

Recuerdo, como la mejor etapa de mi vida, los tres años de prácticas, la relación entre enfermero y paciente. Las miradas de miedo e inseguridad, al principio, para más tarde transformarse en confianza. ¡Hay tantas vivencias en una sala de hospital!

Recuerdo, también, la tranquilidad, la humanidad de las primeras prácticas, frente a las prisas el

estrés de los últimos meses,... Éramos como sustitutos.

Esa habilidad práctica, esa confianza en el saber hacer, eso se pierde. ¿Quién es el culpable? ¿A quién debo pedir responsabilidades?

Bueno. Y aquí estoy con 23 años y ya con mi título de enfermería. Ahora estoy haciendo un máster y las ilusiones mermadas. Sin poder irme al exilio (por causas personales), esperando que recobren la conciencia los políticos, aunque no creo en milagros, en un verano sin vacaciones que se me antoja eterno.

M.M.N.
Sevilla

▼ NERJA



▼ TRIBUNA

¿Muchas enfermeras? No es lo que parece

El INE afirma, con datos de enfermeras colegiadas, que Extremadura tiene más enfermeras que la media. Es cierto, aunque también lo es que, según el Informe Anual del SNS 2013, elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, nuestra región cuenta con 3.900 profesionales de enfermería en activo, es decir, trabajando (900 en Atención Primaria y el resto en los hospitales del SES).

Cuando se habla de colegiados es fácil pensar que son profesionales en activo, esto es, trabajando en el Sistema Sanitario Público. La realidad es muy distinta ya que hablar de colegiado es, simplemente, hacerlo de aquellos que están en posesión de un título (en nuestro caso de Enfermería) y están en disposición de trabajar, no que lo estén haciendo o lo vayan a hacer en breve.

La realidad es que en nuestra región hay 3.900 profesionales de enfermería en el Servicio Extremeño de Salud (lo dice el Ministerio de Sanidad contabilizando uno a uno

aquellos que desempeñan su labor en la sanidad pública de nuestra región).

Los colegiados son otra cosa ya que no cuentan, aquellos que, aunque colegiados en Cáceres o Badajoz, trabajan en Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía, etc., ni tampoco los que mantienen la colegiación en nuestra región pero desempeñan su trabajo fuera de nuestras fronteras (Portugal, Inglaterra, Francia o Alemania, por citar sólo cuatro ejemplos).

Hablar sólo con datos es fácil. Sólo hay que sumar y restar. Lo difícil es interpretarlos correctamente. Nuestra región forma anualmente una media de 300 nuevos Grados en Enfermería y la mayoría de ellos, como quieren trabajar y la colegiación es obligatoria, se inscriben en su Colegio provincial respectivo. La realidad es que, prácticamente todos, tienen una única salida: el paro o emigrar más allá de las fronteras extremeñas y/o españolas.

La última OPE aprobada, correspon-



Damián Cumbres
Secretario general SATSE Extremadura

La última OPE convocó 280 plazas de enfermería y en un sólo año salen de las facultades más de 300 Grados

diente a 2011, convocó 280 plazas para enfermería. Si sólo se hubieran presentado los que finalizaron el curso en ese año habría en torno a 20 parados, ya que había más graduados que plazas ofertadas. La realidad es que se presentaron más de 11.000 opositores para 280 plazas, un gran número de ellos nacidos en nuestra querida región y muchos de ellos trabajando fuera pero queriendo volver a su tierra.

La información cita, con datos del INE, que en Extremadura hay 6,07 enfermeras por cada 1.000 habitantes colegiadas. Trabajando sólo hay 2,7 en Especializada y 0,8 en Primaria. Estamos, por tanto, muy alejados de Aragón (3,8), País Vasco (3,9) o Asturias (3,4), todos ellos en Especializada y mucho más de la media europea que se acerca a los 8,4 por cada 1.000 habitantes (según datos de la OMS. Estadísticas Sanitarias Mundiales 2013).

Como verán, la realidad es que aquí faltan enfermeras, no sobran. *



ESTUDIO
Enfermería es la titulación sanitaria que más crece

MADRID
SATSE convoca un nuevo curso de Urgencias Extrahospitalarias

CATALUÑA
Un click para la enfermera, una ayuda para la profesión

Profesión

DEFENSOR PUEBLO

Sanidad acapara las quejas presentadas

GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

Las actuaciones de las administraciones en materia de Sanidad y Educación han motivado el mayor número de quejas presentadas en lo que va de año. En concreto, Sanidad representa el 13,4% de las quejas que registró la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, durante el primer semestre de 2015.

Durante estos seis meses, la institución ha contabilizado un total de 8.196 reclamaciones, de las que la mayoría procedían del sector sanitario (1.102) y de educación.

En Sanidad, destacan las quejas en materia de acceso a vacunas y en Educación, las relacionadas con el acceso a la Universidad de personas con algún tipo de discapacidad.

En los primeros cinco meses del año, el Defensor del Pueblo ha formulado 537 recomendaciones y sugerencias, con un porcentaje de aceptación por parte de las administraciones del 76%.

► **ACTUACIONES DE OFICIO**

La institución ha iniciado en la primera mitad del año 198 actuaciones de oficio y ha gestionado 8.499 expedientes. De entre las actuaciones de oficio destacan las relativas a temas económicos.

Para dar un mejor servicio a los ciudadanos, la institución ha realizado un esfuerzo para disminuir los tiempos medios de respuesta del Defensor a los ciudadanos y a la Administración. Así, en la actualidad, el Defensor del Pueblo tarda, según sus propios cálculos, una media de 32 días en responder a los ciudadanos, es decir, la mitad que en 2012 cuando tardaba, por término medio, 64 días. *

NORMATIVA Importantes discrepancias de SATSE al Real Decreto correspondiente

Rechazo al proyecto de Unidades de Gestión Clínica

► El Sindicato critica las formas en las que el Ministerio está llevando la tramitación de la norma ► Pide que tengan en cuenta las consideraciones planteadas por SATSE

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha rechazado aspectos esenciales del Proyecto de Real Decreto por el que se fijan las bases para la implantación de las Unidades de Gestión Clínica (UGC) en el ámbito de los Servicios de Salud, y ha asegurado que esta normativa no garantiza suficientemente los derechos de los profesionales de Enfermería.

El Sindicato de Enfermería ha lamentado, en primer lugar, que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, no haya dado conocimiento previo de la publicación del texto normativo a las organizaciones que como SATSE acordaron en su día incluir este asunto en el Pacto por la Sostenibilidad y Calidad del SNS y trabajar de forma conjunta en su desarrollo.

La organización sindical se muestra contraria a algunas cuestiones relativas al desarrollo y funciones de las Unidades de Gestión Clínica que, de no corregirse, pueden perjudicar las condiciones laborales de los profesionales de Enfermería que formen parte de las mismas.

Entre otras, SATSE no comparte que sea la Dirección de la Unidades de Gestión Clínica la encargada de la planificación y propuesta de los horarios, turnos y tareas a desarrollar por cada profesional que integra la misma, entendiendo que debería someterse a la normativa general de



SATSE critica el hecho de que no se haya dado conocimiento previo del proyecto

aplicación al personal estatutario de cada servicio de salud.

Asimismo, en el proyecto no se establece ninguna cláusula de garantía de los derechos adquiridos de cada profesional que se integre en la Unidad, ni que será personal estatutario, y, además, permite que la Dirección establezca un sistema propio de selección de personal directivo y de mandos intermedios. Tampoco menciona la posible reversibilidad

del profesional a sus labores anteriores.

SATSE se opone también a que en el Real Decreto se vincule el funcionamiento de las Unidades de Gestión Clínica a los resultados obtenidos en términos económicos en lugar de los conseguidos en resultados de salud, calidad asistencial y atención al usuario.

De igual manera, rechaza que se condicione el acceso a los incentivos al grado de cumplimiento de los objetivos generales asignados a la Unidad, ya que no queda definido cómo se hará dicha evaluación, y puede dar lugar a arbitrariedad.

► **DIRECCIÓN**

También advierte que se deja en total indefinición lo referente a la dirección de las Unidades de Gestión Clínica, pudiendo contar éstas sólo con una estructura de dirección unipersonal, y no deja claro que cualquiera de los profesionales de la Unidad, con formación y capacitación para la gestión, podrá acceder a la Dirección.

De otro lado, quiere resaltar algunos aspectos del Proyecto de RD que recogen alegaciones planteadas desde SATSE, como, por ejemplo, que se establezca que las UGC no tendrán personalidad jurídica propia; que sólo formarán parte de ellas los profesionales que acepten su integración en las mismas, y que dependerán de la Gerencia del centro. *

GALICIA

Vacunar en la farmacia, posible con enfermería

REDACCIÓN
galicia@satse.es

La Consellería de Sanidade de Galicia ha anunciado recientemente que considera la posibilidad de que las farmacias vacunen contra la gripe. El Sindicato de Enfermería ha salido al paso de la medida por considerar que una farmacia no es un equipo de salud ni un servicio asistencial.

Según Carmen García Rivas, secretaria general del Sindicato de Enfermería en Galicia, la legislación actual habilita únicamente a enfermeros y médicos para administrar legalmente vacunas y otras medicaciones. Aunque las vacunas son muy seguras, la existencia de riesgos de reacciones adversas requieren la presencia de sanitarios cualificados que puedan afrontar una emergencia en un centro sanitario, apunta.

► **IRRESPONSABLES**

“Estamos radicalmente en contra de la administración de vacunas en despachos de farmacias -puntualiza Rivas-, para ello ya hay dispositivos y equipos de salud. Si la Conselleira quiere dar atribuciones asistenciales a un local donde despachan medicamentos caen en una grave irresponsabilidad y facilita el intrusismo”, indica la responsable autonómica.

De prosperar esta “desfachatez” de la Conselleira, añade, “implicaría cambiar la ley que regula la organización asistencial, por lo que pediremos responsabilidades”. El sindicato quedaría en posición de exigir enfermeras en todos los despachos de farmacia. Si Sanidade quiere desviar a las farmacias la prevención y asistencia de los centros del Sergas, tendría que dotarlas de un equipo de enfermería”, finaliza García Rivas. *

Si no se corrigen algunos aspectos esenciales de la norma podría perjudicar las condiciones de la Enfermería



Empleo, Noticias, Formación, Servicios y mucho más...

SATSE
REGISTRATE EN [WWW.SATSE.ES](http://www.satse.es)

CATALUÑA Este fisioterapeuta y enfermero del Hospital de Viladecans trabaja con deportistas profesionales

“Pasas tantas horas con ellos que al final eres más confidente que fisio”

► Juan José González, fisioterapeuta y enfermero, ofrece una charla para las deportistas del Club de Gimnasia Rítmica La Unió ► La iniciativa forma parte de los talleres organizados por SATSE en torno al Día de la Enfermería

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Una de las figuras más importantes en la vida de un atleta es, sin duda, su fisioterapeuta. Juan José González, fisioterapeuta y enfermero del Hospital de Viladecans, también trabaja con deportistas profesionales y corroboró esta afirmación durante la charla que ofreció a las gimnastas del Club La Unió en el Podium de Viladecans. “Pasas mucho tiempo con ellos: viajas a las competiciones, haces una sesión de estiramientos después de cada entreno, una sesión de recuperación semanal. Al final de una semana, un mes, un año, ya no eres sólo el fisio, sino que te has convertido en el confidente, el amigo”, aseguró este profesional.

Este fisioterapeuta explicó que existe una gran diferencia entre el deporte realizado con fines lúdicos o de salud, al que se realiza de una forma profesional. “Cuando entras en la alta competición, entran en juego otros factores que marcan la diferencia, como son: el tiempo de dedica-



Juan José González, en un momento de la charla

Un fisioterapeuta se encarga de la parte física y también, en ocasiones, de la psicológica

ción, los viajes o en ocasiones el hecho de tener que vivir lejos de casa”, afirmó.

En la actualidad, González trabaja con varios tenistas que comienzan su carrera deportiva. Jóvenes que residen lejos de la familia y para los cuales su fisioterapeuta se ha convertido en una figura central. “En mi caso, todavía más, porque con algunos hago como de tutor”, explica. En estas ocasiones no sólo se encarga de la parte física, sino también del aspecto psicológico

y del bienestar general del menor. “Soy el enlace o el referente para los padres, que viven lejos”, agregó. Sus funciones pueden incluir desde asegurarse que el deportista se alimenta adecuadamente hasta alertar a la familia de cualquier problema personal que el niño pueda tener.

► SABER CUIDARSE

Durante su charla, Juan José explicó que existen lesiones comunes a todos los deportes, pero que cada uno de ellos tiene patologías específicas y un desgaste mayor de cierta parte del cuerpo, ya que en cada actividad se realizan movimientos concretos de forma repetitiva. Como norma general,

González insistió en la necesidad de realizar estiramientos tanto antes como después de cada sesión de entreno y pidió a las gimnastas que prioricen su salud sobre las ganas de competir.

► VER LAS LIMITACIONES

En cuanto al ejercicio para aquellos que no son profesionales, advirtió que “cada uno tiene que ser consciente de sus limitaciones y el deporte es como cualquier otra cosa, en exceso no es bueno”. “Ahora está de moda pensar que todo el mundo puede hacer de todo, y no se puede correr un maratón de 42 kilómetros sin una buena preparación”, aseguró, apuntando que muchas patologías derivadas del deporte son provocadas por llevar al cuerpo más allá de sus límites. “Está bien buscar superarse físicamente, pero hemos de saber decir hasta aquí. Cada persona debe buscar sus propios parámetros, siempre llevando un estilo de vida saludable que huya del sedentarismo”.

El encuentro con Juan José González se enmarcaba dentro de numerosas actividades que SATSE Cataluña organizó para celebrar el Día Internacional de la Enfermería y que tuvieron por objetivo acercar a la población el trabajo de enfermeros, fisioterapeutas y matronas. *

ESPECIALIDADES

Un programa formativo hecho por matronas para matronas

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Disponer de un temario unificado que abarque todos los temas que componen el Programa Formativo de la Especialidad de Matronas fue uno de los objetivos que se planteó Juana María Vázquez, matrona y tutora de la Unidad Docente de la especialidad en Ceuta, cuando se hizo cargo de la formación en la Unidad Docente.

Tras dos años de duro trabajo, han presentado una publicación, de carácter nacional, editada por el Ministerio de Sanidad, junto a Ingesa Ceuta, que se denomina ‘Programa Formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico Ginecológica (Matrona)’.

La colección está estructurada en 10 volúmenes pues, según los autores Luciano Rodríguez y la propia Juana María Vázquez, “al ser un temario tan extenso el que se desarrolla en el programa formativo, había que darle la extensión y accesibilidad suficientes para que fueran libros fáciles de consultar. Cada volumen es diferente pero oscilan entre las 400 y 500 páginas cada uno”.

► MÁS DE 20 AUTORES

Los temas abordados son los recogidos en el programa formativo y están organizados dentro de cada volumen en base a los grandes bloques teóricos que conforman la especialidad. Ambos autores principales explican que los 10 volúmenes han sido confeccionados siguiendo los tratados, recomendaciones científicas, protocolos, evidencias científicas y estrategias más actuales para poder alcanzar la máxima calidad en sus contenidos.

Los autores, casi una veintena, son mayoritariamente matronas aunque también han participado médicos y biólogos. El objetivo que se persigue con este programa formativo es que se convierta “en una colección donde apoyarse, poder consultar de forma eficaz y ser un texto de referencia para facilitar el estudio y aprendizaje de las numerosas materias que en él se desarrollan. Inclusive puede servir también como soporte y reseña para los docentes de cada unidad”, indican Luciano y Juana María.

Al cierre de esta edición ya se habían publicado los cuatro primeros volúmenes que pueden descargarse desde biblioteca del Ministerio de Sanidad o desde la página www.comatronas.es. *

REDES SOCIALES

Iniciativa de Pedro Soriano

Los pacientes, más visibles gracias a #FFpaciente

HELENA GIL GARCÍA
helenagil@satse.es

Los profesionales sanitarios participan activamente desde hace años en redes sociales. Y el papel de los pacientes también está cogiendo cada vez más fuerza. Ellos son el eje del sistema sanitario y utilizan de las nuevas tecnologías para ser más visibles, a través de cuentas personales o mediante grupos, asociaciones, foros...

Desde hace años, cada viernes se emplea en Twitter el

hashtag #FF con el fin de recomendar a otros usuarios. Enfermería utiliza también #enFFermero.

Pedro Soriano, enfermero en Oxford y autor de @blogsantarios ha creado la iniciativa #FFpaciente, con el objetivo de reconocer la labor de pacientes y asociaciones. Pedro quiere dar un paso más y

El objetivo es dar apoyo a las iniciativas dirigidas a pacientes

“reconocer y dar apoyo a todas las iniciativas dirigidas por pacientes que mejoren la visibilidad de este colectivo”.

Además de #FFpaciente, Pedro ha creado una lista en su



Pedro Soriano, enfermero residente en Oxford, ha creado la iniciativa #FFpaciente

perfil de Twitter @blogsantarios y una tabla dentro de su blog ‘dsalud.es’ en la que recoge todas las iniciativas de pacientes. Cualquier usuario puede contribuir a esta lista a través de un documento de google drive abierto para todos.

Los pacientes son el eje del sistema sanitario, “quieren ser escuchados y colaborar con equipos multidisciplinares para mejorar el

proceso de su enfermedad”, indica Pedro, que añade “el paciente empoderado es capaz de divulgar conocimiento a otros pacientes, ayudar en ese camino en el que en muchas ocasiones te encuentras solo”. También pueden ayudar a los enfermeros y otros profesionales sanitarios porque, como dice Pedro “¿quién nos puede contar mejor como es una enfermedad que el propio paciente?”. *

ESTUDIO ADECCO

Enfermería, la titulación sanitaria que más crece



JUANJO MENÉNDEZ
mundo_sanitario@satse.es

Spring Professional, división del Grupo Adecco especializada en la selección de perfiles cualificados, y la web de empleo, Infoempleo, han dado a conocer el Informe Infoempleo Adecco, Oferta y demanda de empleo en España 2014, un análisis de las titulaciones con mayores salidas profesionales.

Por ramas de formación, las carreras sanitarias son las que más crecen en su aportación al empleo en el último año, un 2% más, especialmente Enfermería, que se convierte en la titulación que más crece. Por el contrario, las titulaciones científicas pierden prácticamente la mitad de su peso en la oferta de empleo.

Por regiones, la Comunidad de Madrid es la región que más ofertas publica dirigidas a los titulados universitarios, con el 31,24%, seguida a gran distancia por Cataluña, el País Vasco y Andalucía.

► LA MÁS DEMANDADA

Según este informe, Administración y Dirección de Empresas (ADE) es la titulación más demandada en España, con el 4,5% de las ofertas de empleo publicadas, porcentaje que asciende al 10,7% si se tienen en cuenta las ofertas que especifican una titulación universitaria.

En segundo lugar, se sitúa Ingeniería Informática, requerida en el 2,9% de las ofertas de empleo (6,8% de las específicas para universitarios). Tras ella, se encuentra Ingeniería Industrial (1,9% y 4,6% de las ofertas de trabajo publicadas).

Adecco ha destacado el contexto de internacionalización que existe hoy en día en el mercado laboral, pues 1 de cada 3 ofertas para universitarios que se publican en España exige el conocimiento de otro idioma, siendo el inglés el más requerido. *

ENFERMERÍA TV ¿Conocen los profesionales a los líderes enfermeros?

Liderazgo enfermero

► *Enfermería Tv* ha identificado a los líderes de la profesión del siglo XXI ► Entre los nombres más reconocidos destacan los de Zulema Gancedo o Carmen Ferrer

HELENA GIL GARCÍA
helena.gil@satse.es

Toda profesión cuenta con unos líderes, pero en el caso de enfermería ¿sabemos quiénes son? *Enfermería tv* realizó varias iniciativas durante los meses de mayo y junio con el objetivo de identificar a los líderes enfermeros y saber si los propios profesionales los conocen.

En primer lugar, preguntaron a 13 enfermeros con gran relevancia en la blogosfera y tuitesfera sanitaria quiénes eran sus líderes profesionales y en sus respuestas hubo bastante unanimidad: Zulema Gancedo, Doris Grinspun, Carmen Ferrer y Mayte Moreno, entre otros. Por su entrega, su fortaleza, su capacidad para impulsar y generar cambios, su espíritu, sus iniciativas, su trabajo incansable; por seguir creciendo y animando a ello, por su pensamiento crítico, por su lucha por la profesión, por no conformarse y, en definitiva, por ser ejemplos a seguir.

Ellos mismos también eligieron y fueron elegidos por los demás, porque su trabajo en la web y en redes sociales es fundamental. Utilizando las nuevas tecnologías para difundir su conocimiento ayudan a profesionales y pacientes y contribuyen al avance de la profesión. La hacen más visible y, por ello, son también líderes enfermeros.

Twitter es una de las redes sociales más orientadas a la difusión de contenidos profesionales. Por ello, *Enfermería tv* llevó también el debate hasta la red de microblogging, organizando un 'tweet



Entre las características que ha de tener un líder, la empatía, la visión y la humildad

up' el pasado 2 de junio, bajo el hashtag #EnfermeriaLider. Durante casi dos horas cientos de usuarios se unieron al debate.

► DISPONER DE EMPATÍA

En primer lugar, se enumeraron las características que deben tener los líderes. Empatía, visión, humildad, accesibilidad, saber sacar lo mejor de los demás, pensar en plural, liderar con corazón, motivar, inspirar y escuchar son algunas de las actitudes y aptitudes que deben tener según los usuarios.

Posteriormente, el debate se centró en si se conoce a los líderes. Mientras que los profesionales sí parecen tenerlos identificados, ellos mismos consideran que la sociedad no los conoce. Tal y como indicó Manuel Linares, "la sociedad ni por asomo los tiene identificados, yo creo que creen

que ni hay".

Ante esta falta de visibilidad, la última cuestión del debate se centró en la búsqueda de soluciones y en el papel que las redes sociales pueden desempeñar en la consecución de este objetivo.

La mayoría de los participantes coincidió en la importancia de la utilización de nuevas tecnologías para hacer ver a los demás profesionales y ciudadanos quiénes son los líderes de la profesión enfermera. Como dice Chema Cepeda, "la sociedad pide participación, y las redes son participación en estado puro".

En sólo unas horas se llegó a una audiencia de 300.000 personas y los mensajes tuvieron más de un millón de impresiones. *Enfermería tv* invita a todos los profesionales a seguir trabajando juntos en la identificación de los líderes enfermeros y en hacerlos visibles a los demás. *

TECNOLOGÍA Forman parte de la Fundación Mobile World Capital Barcelona

12 enfermeras, pioneras en las TIC

JJM
mundo_sanitario@satse.es

La Fundación Mobile World Capital Barcelona, organizadora del mayor congreso mundial de telefonía móvil, cuenta ya con un nuevo grupo de trabajo enfocado en el campo de la enfermería. Se trata de un equipo integrado por enfermeros expertos en los ámbitos académico, científico, asistencial, de la gestión de la salud y de las nuevas tecnologías, que tiene como objetivo identificar las iniciativas y las necesidades en atención enfermera y de salud en el ámbito de las nuevas tecnologías y los dispositivos móviles.

El grupo, el primero que se forma en el seno de MWCB en el ámbito de la salud, está formado por 12 enfermeras de Barcelona

que han sido reclutadas a través del Colegio de Enfermería de Barcelona y por la Fundación Mobile World Capital Barcelona.

Este conjunto de profesionales se define como "un grupo de enfermeras y enfermeros que trabajan con el propósito de detectar las necesidades para transformar los procesos de los cuatro ámbitos de ejercicio de la profesión enfermera (asistencial, docente, investigación y gestión) en materia de movilidad. El objetivo del grupo es identificar proyectos e iniciativas, hacer un mapeo, apoyarlos y difundir la innovación en el ámbito de la enfermería".

Durante los próximos meses, además de hacer una búsqueda activa de proyectos y detección de necesidades en los ámbitos de la enfermería, las TIC y los dispo-



sitivos móviles, el grupo mantendrá una convocatoria abierta a todos aquellos profesionales que hayan iniciado iniciativas en este ámbito o que necesiten ayuda para hacerlas posibles. El MWCB_Nursing celebrará una primera jornada sobre enfermería y movilidad el próximo mes de noviembre. *

EXTRAHOSPITALARIAS

SATSE Madrid convoca una nueva edición del curso de Urgencias

Curso exigido en la Comunidad de Madrid para trabajar en UVI's Móviles
CURSO URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS
Matrícula Abierta desde el 1 de julio
Duración del curso del 19 de octubre 2015 a 14 de junio 2016

Oficial y homologado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Curso OBLIGATORIO para el desarrollo profesional de Enfermería en la Comunidad de Madrid en el transporte sanitario

334 horas de duración

Prácticas
SUMMA 112, de febrero a junio 2016
HOSPITALARIAS, de febrero a junio 2016

Plazas limitadas
Admisión según orden de inscripción

Lugar:
Cede autonómica de SATSE Madrid
Cuesta de Santo Domingo, 6 Bajo

+ Información en madrid.satse.es

Precio Afiliado SATSE
1.600 € en 4 pagos de 400 €
1º pago: día de inscripción
2º pago: Octubre 2015
3º pago: Noviembre 2015
4º pago: Diciembre 2015
PRECIO NO AFILIADO 2.400 €

Parte teórica-práctica en el aula
Incluye: Vídeo formación
Talleres prácticos en el aula
Talleres prácticos en el Centro de Simulación Integral CICSI
Curso de Soporte Vital Básico y avanzado acreditado por la Asociación Americana de Corazón (AHA)
Apoyo a la parte presencial
Tutor personal

Prácticas:
Del febrero a junio de 2016
Prácticas Hospitalarias 1.100 horas en Urgencias, UCI y Rehabilitación
Prácticas en Octubre 112 (200 horas en guardias de 12 horas)

Fuente:

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

El Curso de Urgencias Extrahospitalarias, que habitualmente realiza el Sindicato de Enfermería de Madrid, iniciará su andadura el próximo 1 de julio, con la apertura del periodo de inscripción. Este curso, necesario en la Comunidad de Madrid para trabajar en UVI's Móviles, tiene una gran aceptación entre los afiliados a SATSE Madrid, por lo que aquellos que estén interesados en su realización deben inscribirse cuanto antes. El periodo de inscripción comienza el 1 de julio mientras que el curso se iniciará el 19 de octubre de este mismo año, finalizando el 14 de junio de 2016.

El curso, que está homologado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, es obligatorio para aquellos que quieren trabajar en el transporte sanitario de la CAM, tiene 334 horas de duración y combina una parte presencial y otra práctica.

Las clases presenciales se iniciarán a lo largo de octubre de este año y finalizarán en enero de 2016 ya que, a partir de febrero, comenzarán las prácticas que, como viene siendo habitual en este Curso de Urgencias Extrahospitalarias se realizarán en el SUMMA 112 y en diversos centros asistenciales de la Comunidad. Las clases prácticas finalizarán en junio de 2016.

Las inscripciones tendrán lugar a partir del 1 de julio de 2015 hasta completar el número de plazas disponibles. La admisión se realizará por riguroso orden de inscripción, pudiendo pagarse el curso en cuatro pagos, sin intereses, siendo el primero de ellos -400 euros- el día de la inscripción. Este hecho motiva que esta sea presencial, en la sede de SATSE Madrid (Cuesta de Santo Domingo, 6 Bajo). *

ESPECIALIDADES

La innovación en el deporte, a estudio en las Jornadas de la AET

JJM
juanj@satse.es

Las IX Jornadas Nacionales de la Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo, celebradas recientemente en Madrid, abordaron, además del cambio de la junta directiva –la nueva está presidida por Antonio G. Moreno Pimentel–, la innovación en áreas aparentemente tan diferentes como el deporte de élite y su aplicación al ámbito laboral.

Otro de los puntos que los asistentes abordaron fue el de la formación y cómo el concepto 'serious game' puede ser aplicado a la formación continua de los profesionales de enfermería. Igualmente, y relacionado con la promoción de la salud de los trabajadores, se habló sobre la importancia de la 'gamificación' y su aportación a la Enfermería del Trabajo. *

MATRONAS En 2014 hubo 2.757 partos para una población de 80.000 melillenses

Crece, sin control, la atención a mujeres embarazadas en Melilla

REDACCIÓN
melilla@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha denunciado que se está produciendo un "tsunami de partos en el Hospital Comarcal de Melilla, donde llegan mujeres de localidades limítrofes de Marruecos para dar a luz", después de que en un solo día se produjera una escalada en el número de atención de embarazos, 16 en una única jornada y un total de 40 urgencias obstétrico-ginecológicas.

SATSE Melilla ha subrayado que la saturación del personal tanto en Urgencias como en las Unidades de Hospitalización "es crónica" pero hace una mención especial a lo que viene ocurriendo en el Área Obstétrico-Ginecológica, "que está asumiendo un incremento exponencial y constante del número de mujeres que requieren atención sanitaria".

El Sindicato de Enfermería ha achacado este 'tsunami' de pacientes a la población no censada en la ciudad, "tanto de personas que llegan desde Marruecos



como, en menor medida, de inmigrantes irregulares acogidos en la Ciudad Autónoma", que es atendida por los profesionales del Instituto de Gestión Sanitaria (Ingesa), que depende del Ministerio de Sanidad.

Responsables de SATSE en la Ciudad Autónoma han afirmado que el Ingesa "debe buscar nuevos modelos asistenciales y reforzar la plantilla de profesionales sanitarios, especialmente de matro-

nas, dado que el ritmo y la organización de trabajo actual para garantizar la atención durante 24 horas los 365 días del año somete diariamente a un enorme estrés a estos profesionales".

Durante el año 2014, según datos oficiales, para una población de 80.000 habitantes, se contabilizaron un total de 2.757 mujeres que dieron a luz en el hospital melillense, de las cuales 1.741 eran extranjeras. *

PUBLICACIÓN La revista www.nureinvestigacion.es estrena formato

La revista bimestral gratuita de FUDEN cambia su página web

ANA BÚRDALO
prensa@fuden.es

www.nureinvestigacion.es, la revista científica bimestral gratuita de FUDEN cambia su formato y estrena nueva web programada en el sistema OJS, Open Journal System. Una de las principales ventajas de esta plataforma es que proporciona a todos los lectores un acceso fácil e intuitivo a los contenidos de la revista, tanto actuales como anteriores. Esta revista, con trece años de andadura y 77 números publicados, mejora con este nuevo formato su siste-

ma de publicación on line ya que el OJS permite agilizar y afianzar la calidad del proceso editorial para autores, revisores y editores de la revista ya que se podrá seguir de manera pormenorizada los pasos que sigue el contenido enviado a la revista desde el inicio hasta su publicación.

► CONTENIDOS

El objetivo principal de NURE es la difusión de la producción científica enfermera de calidad que se realiza en nuestro país y en otros países de habla hispana. Para ello

publica en todos sus números diferentes trabajos. Cabe destacar la sección de "Originales", un espacio que recoge trabajos de investigación de los diferentes campos que aborda la enfermería realizados desde diferentes pers-

El nuevo diseño proporciona un mayor acceso a los contenidos de la revista

pectivas metodológicas. En este número se publican tres trabajos relacionados con el afrontamiento del cáncer de mama, los conocimientos de la enfermería ante la parada cardiorrespiratoria y la percepción de cuidados de usuario y profesionales a nivel hospitalario. En su apartado de "Proyectos de investigación", NURE publica el estudio "Termometría plantar y pie de riesgo en atención primaria. Estudio termopiedi". Asimismo también tienen un espacio en NURE los trabajos de fin de grado, de máster o doctorado que no hayan sido publicados previamente. Además, www.nureinvestigacion.es cuenta con secciones como "Modelo profesional del cuidado" y la "Firma invitada". *

▼ CONGRESOS

IX CONGRESO ANECORM
Pamplona, del 30 de septiembre al 2 de octubre. Info: www.anecorm.org

I CONGRESO DE AA. DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
Alicante, del 1 al 3 de octubre. Más Info: www.cnadep.org

XL CONGRESO NACIONAL SEDEN
Valencia, del 6 al 8 de octubre. Más Info: www.congresoseden.es

XXVII CONGRESO ASEEDAR-TD
Palma de Mallorca, del 14 al 16 de octubre. Más Info: www.congresoaseedar-td2015mallorca.com

III CONGRESO ASENHOA
Málaga, del 15 al 16 de octubre. Más Info: <http://asenhoea.es>

VIII JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA COMUNITARIA
Cáceres, del 15 al 16 de octubre. Más Info: enfermeriacomunitaria.org

20º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA HEMATOLÓGICA
Valencia, del 22 al 24 de octubre. Más Info: www.aneh.es

CONGRESO DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
Bilbao, del 22 al 24 de octubre. Más Info: www.congresosec.org

XI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA
Zaragoza, del 28 al 30 de octubre. Más Info: 11enfermeriaquirurgica.com

V JORNADAS INTERHOSPITALARIAS DE FISIOTERAPIA
Fuenlabrada-Madrid, 13 de noviembre. Info: jornadasdefisioterapia.info

XIX ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS
Cuenca, del 17 al 20 de noviembre. Más Info: www.encuentros.isciii.es

II JORNADAS DE FISIOTERAPIA EN SALUD MENTAL
Barcelona, 20 de noviembre. Más Info: www.fisioterapiasm.es

VI CONFERENCIA DE FISIOTERAPIA EN PSIQUIATRÍA
Madrid, del 9 al 11 de marzo de 2016. Info: www.fisioterapiasm.es

En Enfermería tv, tú eres la protagonista

Una televisión dirigida a quienes, como tú, contribuyen a aumentar el protagonismo de la enfermería y la fisioterapia.

www.enfermeriatv.es



CISCEM Conocimientos y habilidades para afrontar las urgencias y las emergencias

Curso de Soporte Vital en Urgencias y Emergencias para Enfermería

► El Centro Integral de Simulación Clínica en Emergencias, CISCEM, celebrará tres ediciones del curso en el segundo semestre del año ► 7.8 créditos CFC. 50 horas de formación

ANA BÚRDALO
prensa@fuden.es

El objetivo del curso semipresencial de Soporte Vital en Urgencias y Emergencias diseñado por el Centro Integral de Simulación Clínica en Emergencias (CISCEM) es identificar las intervenciones y los cuidados que deben prestar los enfermeros en cualquier situación en la que pueda peligrar la integridad física del paciente adulto. En definitiva, lograr aumentar las habilidades, destrezas y la improvisación eficaz a través de la simulación clínica avanzada.

A lo largo de 2015 se están celebrando diferentes ediciones cuya parte presencial se celebra tanto en turnos de mañana y tarde como en fin de semana. La inscripción para la próxima edición se abre el 1 de septiembre en www.fuden.es.

El curso de Soporte Vital en Urgencias y Emergencias está acreditado con 7.8 créditos de la Comisión de Formación Continua (CFC) de la Comunidad de Madrid (CM) y un total de 50 horas de formación. De un mes de duración, consta de dos fases, una on-line y otra presencial.

► FASE ON LINE

Se celebra en <http://campusvirtual.fuden.es>. Se compone de 5 módulos donde se aborda, a través de videoformación y documentación científica actual, la asistencia al paciente crítico. Toda la fase on line cuenta con la supervisión de un equipo docente, que le guiará y resolverá sus



El curso, cuya próxima edición se abre el 1 de septiembre, está acreditado por la CFC y ofrece 50 horas de formación

dudas durante toda la fase on-line.

► FASE PRESENCIAL

La fase presencial o de simulación clínica tendrá lugar en CISCEM, situado en Madrid, en Cuesta de Santo Domingo, 20. A lo largo de las 15 horas destinadas a la formación presencial se trabajarán las habilidades, respuesta y toma de decisiones de los alumnos a través de diferentes casos clínicos en las salas de simulación del centro (box de urgencias y UVI móvil) y las salas específicas destinadas a la formación, (sala de habilidades clínicas, sala de politrauma y polivalente y sala de *debriefing*).

► ASISTENCIA AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

Se plantearán diferentes casos prácticos donde se expondrán las

técnicas utilizadas en el paciente politraumatizado, las indicaciones y los cuidados de enfermería que precisan estos pacientes mediante casos clínicos y pacientes estandarizados.

► SIMULACIÓN CLÍNICA AVANZADA

Se realizarán casos clínicos sobre un maniquí de altas prestaciones, en un entorno simulado de un box de críticos de urgencias, enseñando al alumno herramientas para trabajar en situaciones de emergencia vital en equipo.

► HABILIDADES TÉCNICAS

El alumno conocerá las técnicas y habilidades de la emergencia hospitalaria y extrahospitalaria mediante casos clínicos. Electrocardiografía, ventilación mecánica, accesos intraóseos, etc. *

¿Qué es CISCEM?

CISCEM, el Centro Integral de Simulación Clínica en Urgencias y Emergencias, de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, situado en Madrid, en la Cuesta de Santo Domingo, 20, es un espacio destinado a la formación de enfermeros líderes en urgencias. En sus aproximadamente 150 m² se sitúan dos salas de simulación (box de urgencias y UVI móvil) y varias salas específicas destinadas a la formación (sala de habilidades clínicas, sala de politrauma y polivalente y sala de *debriefing*). Las instalaciones están acondicionadas con todo el aparataje y equipamiento que los enfermeros utilizan en el momento de afrontar cualquier situación de urgencia y emergencia.

CATALUÑA

Un click para la enfermera, una gran ayuda para la profesión

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

A veces, las ideas más sencillas son las que mejor funcionan. Esta frase podría aplicarse a la iniciativa formativa a través de códigos QR para enfermería que han ideado tres enfermeros del área de Salud Mental del Hospital San Juan de Dios: Ángeles López, Rosó de Lluís y Jordi Mitjà. Estos profesionales han diseñado unos pósters con códigos QR que remiten a información y a cápsulas formativas en vídeo.

El proyecto ha sido reconocido por la Fundación TIC Salut, organismo del Departamento de Salud de la Generalitat, que trabaja para impulsar el desarrollo y la utilización de las TIC y el trabajo en red en el ámbito de la salud.

Los QR, o códigos de respuesta rápida, son módulos que permiten almacenar información de una manera similar a un código de barras. En la actualidad la mayoría de teléfonos móviles inteligentes cuentan con un lector QR, lo que ha popularizado la inclusión de éstos en revistas o anuncios para ofrecer información adicional remitiéndonos a una página web sin necesidad de que el usuario la busque o deba digitalizarla. Esta es la idea que las profesionales ha adaptado a la práctica enfermera colocando carteles en las estaciones clínicas con códigos que, al ser leídos, nos llevan directamente a una página web donde se encuentra información relevante para los profesionales.

► INFORMACIÓN/FORMACIÓN

Además de informaciones como protocolos de actuación del hospital o procedimientos, algunos de estos QR llevan a unas cápsulas formativas de corta duración que edita el Hospital. Estas cápsulas, en las que intervienen profesionales expertos del centro, explican cuestiones de interés como, por ejemplo, el modo correcto de realizar una técnica. De esta manera, la iniciativa se convierte en una manera fácil de adquirir nuevos conocimientos o repasar los que se tienen.

Ángeles López resalta el bajo coste que ha tenido implantar una iniciativa que, a su vez, "permite dotar a las enfermeras de un nuevo recurso en su trabajo diario" y que ayuda a mejorar el día a día de los profesionales. La nuevas tecnologías de comunicación, las TIC, adaptadas al ámbito sanitario se convierten en herramientas que simplifican y agilizan el trabajo. *



7ª Edición

Parte presencial: fin de semana

Inicio inscripción: 1 de septiembre
Fase on-line: 15 sept - 1 de octubre
Fase presencial: fin de semana:
Sábado 3 de octubre: 09 h. - 21h.
Domingo 4 de octubre: 09 h. - 14 h.
Examen final: 4 de octubre



8ª Edición

Parte presencial: fin de semana

Inicio inscripción: 1 de octubre
Fase on-line: 15 oct - 5 de noviembre
Fase presencial: fin de semana:
Sábado 14 de noviembre: 09 h. - 21h.
Domingo 15 de noviembre: 09 h. - 14 h.
Examen final: 15 de noviembre
En horario de 16 h. - 18 h.

9ª Edición

Parte presencial: fin de semana

Inicio inscripción: 1 de noviembre
Fase on-line: 15 nov - 10 de diciembre
Fase presencial: fin de semana:
Sábado 12 de diciembre: 09 h. - 21h.
Domingo 13 de diciembre: 09 h. - 14h.
Examen final: 13 de diciembre
En horario de 16 h. - 18 h.

CONGRESO SEEIUC

Enfermería pide ampliar el horario de visita en la UCI

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Los profesionales de enfermería intensiva han defendido en el último congreso de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (Seeiuc) celebrado en San Sebastián la ampliación de los horarios de visita de los familiares a la Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), como "una medida para mejorar la atención" a los pacientes críticos, sobre todo, a los que están en situación terminal.

Esta reflexión ha sido apuntada por Rosa Jam, presidenta de la Seeiuc, destacando, igualmente, la importancia de aumentar el tiempo en que los familiares y allegados pueden ir a las Unidades de Cuidados Intensivos a estar con sus seres queridos para lograr una mayor implicación de éstos en los cuidados de los pacientes críticos.

Jam ha explicado que en los últimos años ha habido "un cambio positivo de tendencia" en los centros sanitarios y, en particular, en las UCI, de forma que se ha pasado de la media hora como máximo en horarios laborales de hace diez años, a las actuales 10 horas de los principales hospitales del país, aunque ya existen algunos que ofrecen las 24 horas de acompañamiento a los enfermos críticos.

► MÁS FORMACIÓN

Este XLI Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias ha servido, también, para que las enfermeras de intensivos afirmen que es necesario "ajustar los horarios de las profesionales de enfermería a esta realidad laboral", así como que reciban una mayor formación sobre el trato con familiares con el fin de "poder dar una respuesta más adecuada a las personas que comparten estos momentos tan difíciles en las UCI".

Jam ha precisado que la implicación de los familiares en los cuidados de los enfermos críticos, sobre todo en momentos como las comidas, "ayuda a reducir el estrés de los pacientes".

Así lo demuestra, ha afirmado, un estudio llevado a cabo recientemente en diversos hospitales de Andalucía en los que analizó la relación entre la participación familiar en los cuidados básicos y el estado de ansiedad de estos pacientes, con unos resultados que apreciaron "una disminución significativa del grado de ansiedad" de éstos. *

EUSKADI Más de 200 asistentes en las Jornadas Profesionales organizada por SATSE

Modelos organizativos, visibilidad y liderazgo

► Hector Castiñeira, autor de 'Enfermera Saturada', abogó por incrementar la presencia de la Enfermería en las redes sociales

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

Unos 200 profesionales de enfermería han participado en las Jornadas Profesionales SATSE Euskadi celebradas en Donostia, cuyos temas centrales han sido los nuevos modelos organizativos, la visibilidad y el liderazgo de la profesión.

Entre estas nuevas formas de organización, Zulema Gancedo, Directora de Enfermería del Hospital Marqués de Valdecilla expuso el modelo de Hospitales Magnéticos. Un modelo que propone formas innovadoras de gestión de la enfermería, con un doble objetivo: atraer el talento y la eficacia de los cuidados

Rosa Miró, enfermera profesora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de las Islas Baleares, presentó su estudio sobre Práctica Colaborativa, "cuya finalidad es la reflexión y transformación de la práctica colaborativa de los equipos de salud".

Las Comunidades de Práctica son otra nueva organización de la relación entre las unidades, sobre las que habló Cristina Torres, enfermera adjunta en la Dirección de Enfermería de la OSI Donostialdea. Por su parte, Zuriñe Carrascal, Licenciada en Enfermería y Máster en Estudios Feministas, expuso cómo el género ha condicionado el desarrollo de la profesión y le ha impedido alcanzar las metas previstas.

► VISIBILIDAD

"La enfermería tiene que estar en internet". Sobre la importancia de la visibilidad de la enfermería en los nuevos medios de comunicación habló Hector Castiñeira, creador del personaje "Enfermera



Enfermeras, liderando el cambio

Saturada". Este personaje ha conseguido alrededor de cincuenta mil seguidores en redes sociales con su irónica forma de escribir. En esta mesa también estuvo presente Azucena Santillán, creadora del blog Enfermería Basada en la Evidencia (ebevidencia.com) y una de las promotoras del hashtag #enfermeriavisible.

Por su parte, y como si de un viaje en el tiempo se tratara, el enfermero donostiarra Manuel Solorzano habló sobre la evolución de la imagen de la enfermería a lo largo de la historia.

Tres talleres simultáneos dieron inicio a las jornadas y abordaron de forma práctica tres temas: la elaboración de pósteres de investigación, técnicas para hablar

Además se celebró el III Certamen de Investigación al que se presentaron 70 trabajos

en público e intervención en violencia de género. "Ha sido una experiencia muy interesante y con una valoración muy positiva por parte de los asistentes", explica el sindicato.

Dentro de las Jornadas tuvo lugar el III Certamen de Investigación SATSE Euskadi, donde competieron 70 trabajos. El primer premio a la Mejor Comunicación fue para el trabajo sobre la "evaluación de la eficacia y seguridad de la administración de la lidocaína en spray en las esofago-gastro-duodenoscopias". El primer premio al Mejor Póster de Investigación se lo llevó el estudio sobre la "efectividad de una consulta preoperatoria de enfermería en pacientes intervenidos de artroplastia de cadera". *

ENFERMERÍA ESCOLAR

Los beneficios de contar con una enfermera escolar supera sus costes

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Un programa realizado en Massachusetts (EEUU) para que las escuelas cuenten con una enfermera a tiempo completo redujo los costes médicos y las horas de trabajo perdidas de padres y docentes, según demuestra un nuevo estudio realizado en este Estado americano.

"Los resultados sugieren que, desde el punto de vista social, los beneficios del servicio de enfermería escolar superan ampliamente sus costes", dijo la autora principal del estudio, Li Yan Wang, de la División de Salud Escolar y Adolescente de los CDC, en Atlanta.

El equipo comparó el coste del servicio de enfermería escolar durante todo el día con el ahorro que generaba el programa al reducir las consultas médicas y las horas de trabajo perdidas de los padres y los docentes. Estimó también cuánto costarían los 22 procedimientos que habitualmente realizan las enfermeras escolares (desde evaluar el nivel de azúcar en sangre hasta proporcionar fisioterapia) en una clínica o un hospital.

► EVALUAR LOS COSTES

Para evaluar el salario perdido de los padres, los autores tuvieron en cuenta el tiempo que los progenitores se ausentarían del trabajo si sus hijos salieran de la escuela antes del horario habitual y cuántas veces tendrían que ir a la escuela para ayudar a sus hijos a tomar los medicamentos si no existiera un servicio de enfermería escolar.

Finalmente, para calcular la productividad docente, tuvieron en cuenta un estudio previo que había hallado que los docentes dedican 20 minutos menos al día a los problemas de salud de los alumnos cuando existe un servicio estable de Enfermería Escolar.

Los registros de Massachusetts demuestran que en el año escolar 2009-2010, unos 477.000 alumnos de las 933 escuelas participantes en el programa utilizaron los servicios de enfermería escolar. El coste fue de 79 millones de dólares, en comparación con los 20 millones de dólares que hubiesen costado estos servicios fuera de la escuela, además de los 28,1 millones de dólares por horas de trabajo perdidas para los padres y los 129,1 millones equivalentes a la pérdida de productividad docente. *

APARTAMENTOS TURÍSTICOS SATSE

Tarifas de verano

Jaca

8 días/ 7 noches desde

240 €

Reserva ya en el

974 36 54 20

Consulta otras ofertas en www.vivesatse.es. Ofertas sujetas a disponibilidad. Exclusiva para afiliados Satse.



MADRID
No hablen de A.T.S.
cuando quieren decir
enfermeras

EUSKADI
SATSE critica la
"raquítica" nueva OPE
de Osakidetza

CASTILLA-LA MANCHA
Condenan al SESCAM
a readmitir a una
profesional de enfermería

Laboral

CASTILLA-LA MANCHA El Sindicato critica la paralización del sistema de selección durante más de dos años

SATSE exige al SESCAM que se actualice la Bolsa de Trabajo

► La falta de personal para baremar los miles de expedientes recibidos es uno de los motivos para que no se haya podido actualizarla Bolsa ► El Sindicato castellano-manchego pide que se den más recursos a las gerencias

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha exigido al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) la actualización inmediata de la Bolsa de Empleo Temporal, tras más de dos años sin hacerlo, tiempo en el que miles de profesionales no han podido inscribirse ni tampoco han podido actualizar sus méritos.

Por ello, las mínimas contrataciones que se han llevado a cabo desde el SESCAM se han realizado en base a una Bolsa obsoleta, que ha sido anulada en gran medida por sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

El SESCAM decidió anular la convocatoria de Bolsa de Empleo correspondiente a 2013, aún con la opinión en contra de todos los integrantes de la Mesa Sectorial. Entonces, se comprometió a sacar un nuevo Pacto de Bolsa y a publicar nuevos listados, sin que hasta el momento lo haya llevado a cabo, después de que se hayan incumplido una y otra vez los plazos previstos. Ahora desde el



Más sustituciones estivales

Desde SATSE se ha exigido al SESCAM que se aumenten las contrataciones para el periodo vacacional y que las sustituciones lleguen al cien por cien para poder garantizar el correcto funcionamiento de los centros sanitarios. El Sindicato de Enfermería considera totalmente insuficientes las sustituciones ofertadas, en torno al 25 por ciento, para cubrir el periodo vacacional de las distintas Gerencias. Para SATSE, esta mínima contratación durante el verano va a repercutir en la calidad de la asistencia que se presta al paciente y también en una mayor presión asistencial para los profesionales, por la disminución efectiva de las plantillas en vacaciones, sobre todo por que hablamos de plantillas ya deficientes.

SESCAM se ha comunicado que los listados no estarán disponibles hasta después del verano.

SATSE considera que la falta de personal para baremar los expedientes es la causa de que aún no se hayan podido actualizar los listados, puesto que ya ha pasado más de un año desde que se publicara el nuevo Pacto de Bolsa y en este tiempo el SESCAM no ha cumplido ninguno de los plazos dados para la publicación de los listados, "en un ejemplo más de la inoperancia y pésima gestión del Gobierno en estos cuatro años", tal y como señala el secretario general de SATSE Castilla-La Mancha, Alejandro Laguna.

En la actualidad, hay más de 70.000 inscritos en la Bolsa que están a la espera de la baremación de sus solicitudes y de la actualización de ésta para poder optar a un contrato de trabajo.

Por ello, SATSE exige que se dote de los recursos necesarios a todas las Gerencias para que se pueda terminar de baremar con el fin de poder contratar en base a los méritos de cada uno de los inscritos y poner fin a una situación insostenible. *

EUSKADI

Consolidan su posición en la sanidad privada

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

Tras las elecciones sindicales, el Sindicato de Enfermería de Euskadi ha consolidado su posición en el hospital vitoriano Vithas San José y en la clínica IMQ Virgen Blanca, situada en la capital bilbaína. "Continuamos con nuestra implantación en la sanidad privada e incluso somos el sindicato más votado en la Clínica Virgen Blanca", explica SATSE.

El sindicato mantiene sus tres representantes en el Comité de Empresa del centro sanitario vizcaíno y los dos representantes del hospital privado alavés, tras los distintos procesos electorales.

En cuanto a los resultados de la Clínica Virgen Blanca, en el Colegio donde votan enfermería y fisioterapia, SATSE obtiene 38 votos y 3 representantes y ELA, 20 votos y 2 representantes. En el Hospital Vithas San José, SATSE obtiene 2 representantes; CCOO, 2 y ELA, 1 representante.

"Un vez más, enfermería y fisioterapia han mostrado su confianza en esta organización sindical y nos han elegido como su principal representante. En el difícil contexto económico y laboral que afrontamos, los retos son importantes, y desde esta organización nos comprometemos a luchar para darles solución", apuntan. *

CATALUÑA Mejoras para la profesión enfermera

SATSE firma el primer Convenio SISCAT

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

"Estamos apostando para dar un primer paso hacia las mejoras" aseguraron los delegados de SATSE Cataluña al salir de la firma del primer convenio colectivo para los centros que pertenecen al Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Catalunya (SISCAT). Los representantes de los trabajadores han tomado esta decisión después de casi medio año de duras negociaciones y afirman que, a pesar de no ser el convenio que deseaban, "hemos logrado volver a las tablas salariales de antes de los recortes y una reducción de jornada para aquellos trabajadores que la habían visto aumentada".

"Los trabajadores que tengan

unas condiciones mejores en sus pactos de empresa, no perderán estos derechos, puesto que el convenio los garantiza" y añaden que centros con peores condiciones se verán beneficiados.

En cuanto a las cuestiones salariales, de los cuatro niveles de carrera profesional se descongelará hasta el C y se mejora el sistema de Dirección por Objetivos (DPO). Este complemento contará con una parte fija que no se tendrá que meritarse y circunstancias como las bajas no supondrán un obstáculo para obtenerlo.

► ACCESO A LA CARRERA

El convenio introduce algunas cuestiones específicas para enfermería que los delegados de SATSE destacan, como es la aprecia-



Tras medio año de negociaciones se ha firmado el primer Convenio de la SISCAT

ción de la obtención de la Especialidad de Enfermería.

Ahora, las enfermeras que acaben de entrar a prestar servicios y tengan esta titulación sólo tendrán que tener un año de tiempo trabajado para acceder a la carrera. Por otro lado, las enfermeras que ya estén prestando servicios en la empresa, podrán reducir en un año el tiempo para acceder al siguiente nivel si obtie-

nen la Especialidad.

Además, ahora, los profesionales que tengan reconocido en su centro el solape de turnos, tendrán este tiempo protegido por el convenio. Por otro lado, el convenio firmado incluye la creación de una Comisión de la profesión enfermera para tratar temas profesionales y el compromiso de revisar la retribución de la enfermería de Primaria. *

CANTABRIA

4 nuevos delegados en Laredo

ISABEL VÉRINE
cantabria@satse.es

SATSE Cantabria ha mantenido los excelentes resultados logrados en las pasadas elecciones obteniendo un total de 4 delegados en el área de Laredo. En total, en estas elecciones realizadas entre marzo y junio, el Sindicato de Enfermería ha obtenido un total de 16 delegados entre la Junta de Personal y el Comité de Empresa. Para María José Ruiz, secretaria general de SATSE Cantabria "estos resultados nos van a permitir trabajar y luchar, otros 4 años más, por la mejora de la profesión enfermera en Cantabria." *

EMPLEO Algunas ofertas, como en Italia, ofrecen alojamiento

Europa sigue buscando enfermeras en España

► Suecia duplica la media de enfermera por habitante respecto a España pero busca 3.500 más en nuestro país ► El paro, aunque decrece, lo hace a un ritmo muy bajo

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

En España hay 5,2 enfermeras por cada 1.000 habitantes, según los últimos datos proporcionados por la OCDE. En Suecia casi nos duplican ya que hay 10,24 enfermeras por cada 1.000 ciudadanos y, a pesar de ello, buscan más de 3.550 nuevos profesionales y lo hace en España donde las cifras del paro siguen sin descender significativamente entre los profesionales de enfermería, especialmente las últimas generaciones de Graduados.

El portal Eures, referencia para el empleo público europeo, tenía a primeros de junio un total de 4.802 ofertas de empleo exclusivas para enfermería titulada. De ellas, el país sueco ofertaba, en esas mismas fechas, 3.557 empleos, casi seis veces más que Italia (560 empleos), país éste que cuenta una media de 6,4 enfermeras por cada 1.000 habitantes, frente a las 5,2 que hay, de media, en nuestro país.

Italia se destaca de las ofertas tradicionales, que en el mejor de los casos ofrecen empleo y ayudas idiomáticas o para buscar vivienda, puesto que, además de ofrecer un empleo, añaden la posibilidad de alojarse en instalaciones propias, situadas en las cercanías de los hospitales.



El paro en España decrece, aunque poco, mientras que Europa sigue buscando enfermeras

Tras Suecia e Italia encontramos que el tercer país con una mayor demanda de profesionales –prácticamente todos los países de la Unión Europea buscan enfermeras fuera de sus fronteras– es Noruega que, en junio, ofertaba 219 empleos para enfermería, seguido de Irlanda con 139 demandas y Países Bajos, cuyos centros asistenciales demandan 108 profesionales de enfermería.

► EL PARO QUE NO BAJA

El mes de mayo finalizó con menos paro enfermero pero de forma casi imperceptible. Se pasó de 12.245 profesionales de enferme-

ría en paro en abril a 11.708 en mayo (únicamente 537 menos).

A 31 de mayo había 11.708 parados. Del total, el grueso lo componen los que indican ante el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) que disponen de la titulación de Diplomado (9.320) frente a los Grado que ya suman 2.042 parados.

Los contratos realizados en el mes de mayo a los Diplomados suman 2.517 contratos, realizados a 1.751 personas. De éstos, la gran mayoría, 2.448, han sido de duración temporal y 1.693 a jornada completa.

Entre los que poseen la titulación de Grado y que han encontrado empleo a lo largo de mayo, encontramos que se han realizado 805 contratos a 645 personas. Como en el caso de los Diplomados, la gran mayoría son contratos de duración temporal (766) y algo menos del 50% a jornada completa (440 contratos). *

El paro enfermero sigue siendo muy elevado y el descenso en mayo es casi imperceptible

NAVARRA Se está incumpliendo la Orden que recoge las normas de gestión de listas

SATSE denuncia irregularidades en las contrataciones en Osasunbidea

IDOIA OLZA
navarra@satse.es

A la vista de los problemas que entre el colectivo de enfermería está generando la forma cómo se están llevando a cabo las contrataciones en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, SATSE ha reclamado al Servicio de Gestión de la Contratación del SNS-O que se realicen siguiendo “de forma rigurosa las listas de contratación”.

En opinión de SATSE, “en demasiadas ocasiones el Servicio de Gestión de la Contratación está incumpliendo la Orden Foral que

recogía hasta ahora las normas de gestión de las listas de aspirantes a la contratación temporal, publicada en el BON de 27 de agosto de 2014”. El sindicato recuerda, además, que esta Orden Foral no fue firmada por SATSE (únicamente firmó el Sindicato Médico), y la Administración la implantó, “una vez más, sin consenso”.

Según recoge esta Orden, “las listas de contratación se realizarán siguiendo el siguiente orden de prelación: en primer lugar, el llamamiento se realiza de la lista de aprobados sin plaza; en segundo lugar, los aspirantes no aproba-

dos, y por último, aspirantes inscritos en listas abiertas y permanentes”. Además, SATSE solicita que los llamamientos se realicen por contrato: cada llamada un contrato.

También denuncia “el abuso del sistema de penalizaciones que rige estas contrataciones, que hace que la enfermería se sienta muy presionada y se vea obligada a estar pendiente del móvil si quiere trabajar”. Por último, exige que dentro de cada lista, “el llamamiento se realice por riguroso orden de prelación.

Estas irregularidades se están

ARAGÓN SATSE considera que perjudica a los sanitarios

Anuncian huelga si no retiran la nueva Resolución de Carrera

PURI CARCELLER
aragon@satse.es

CEMSATSE ha iniciado una serie de movilizaciones, que podrían concluir en una huelga en otoño, como medida de protesta por la última Resolución del SALUD sobre Carrera Profesional, una normativa que afectará negativamente a los profesionales sanitarios.

Los principales escollos son cuatro puntos: el nivel cero de Carrera, que los interinos no pueden acceder a éste, la dificultad de las enfermeras para cambiar de nivel, y la congelación del nivel IV desde hace muchos años.

“Pedimos el acceso automático al nivel I para todas las personas que entran en el sistema, y que se bareme de otra forma a todas las enfermeras para que puedan subir de nivel. Es vergonzoso que de casi 70 enfermeras que podrían pasar del nivel II al III, sólo puedan hacerlo 16”, indica Teodoro Aldea, secretario general del Sindicato de Enfermería en Aragón.

► PERSONAL TEMPORAL

CEMSATSE critica que esta Resolución no sea fruto de un acuerdo sindical, y que a pesar de ello plantee que los profesionales que entren en el sistema estén un periodo, como mínimo de cinco años, en el llamado nivel 0, en el que no se cobrará la Carrera.

También se verá afectado el personal temporal. Para este grupo se suprime la posibilidad de acceder a la Carrera, aunque no se tiene en cuenta que no ha tenido oportunidad de obtener una plaza, porque en los últimos cinco años no se ha convocado ningún proceso selectivo.



El Sindicato de Enfermería aragonés, además, ha solicitado que se revisen los cambios de criterios de evaluación, sobre todo los de actividad asistencial, para que las enfermeras puedan acceder al nivel III. Por último, en esta nueva Resolución no se recoge ninguna alusión al reconocimiento económico del nivel IV de Carrera.

► MOVILIZACIONES

Las movilizaciones comenzaron el pasado 21 de mayo con una concentración frente al Servicio de Salud Aragonés, el SALUD. “No al nivel ‘0’ de carrera o Carrera para todos” eran algunos de los lemas que se podían leer en la pancarta que se desplegaba en esa movilización.

Este calendario de actuaciones es el punto final a una serie desencuentros con el SALUD desde que en marzo se publicase el documento.

CEMSATSE, además de presentar un recurso contra esta Resolución, ha tratado de llegar a un acuerdo previo con el Servicio Aragonés de Salud y ya el pasado 29 de abril, planteó a la Administración sanitaria la necesidad de retirar esa Resolución. El día 20 de mayo el gerente del SALUD respondía al Sindicato de Enfermería sin adquirir ningún compromiso. *



detectando tanto en Primaria como en Especializada, y sobre todo en contratación corta”, denuncian.

“Dada la pasividad que, en estos y otros asuntos, está demos-

trando el SNS-O, SATSE recuerda que si se sigue sin aplicar la normativa, recurrirá todas estas incidencias provocando la sobrecarga de los servicios jurídicos que ya de por sí están saturados”. *

MADRID Dura carta del secretario general de SATSE al Ayuntamiento de la capital

No hablen de A.T.S. cuando quieren decir enfermeras

► En la última OPE el Consistorio de la capital busca 23 ATS para cubrir otras tantas plazas en el SAMUR ► El Sindicato critica que utilice una terminología de hace 25 años

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

La última oposición del Ayuntamiento de Madrid para cubrir plazas en el SAMUR recogía que se convocaban 23 plazas de la categoría de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), utilizando una terminología en desuso desde hace más de 25 años.

José Manuel Freire Calvo, secretario general del Sindicato de Enfermería en Madrid, ha exigido a los responsables municipales “la actualización de la terminología que se usa en el Ayuntamiento madrileño cuando se refiere a la profesión enfermera, ya que la denominación ATS se encuentra obsoleta, no respondiendo además, a la realidad profesional, social y legal”.

► TÉRMINO OBSOLETO

En este sentido, el responsable del Sindicato de Enfermería recuerda que la denominación Ayudante Técnico Sanitario (ATS) dejó de utilizarse hace ya 25 años, por lo que podríamos afirmar que es un término obsoleto y en desuso que ya no responde, además, al perfil profesional de la enfermería. Los enfermeros en los años 80 pasaron a ser Diplomados en Enfermería y, en la actualidad, tras la implantación de los acuerdos de Bolonia, la titulación es de Grado en Enfermería.

En el escrito, dirigido tanto al responsable del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, como a la alcaldesa en funciones, Ana Botella, el portavoz de SAT-



SATSE Madrid denuncia que la terminología usada por el Ayuntamiento de Madrid está obsoleta

Gran repercusión en redes sociales

La denuncia efectuada por el Sindicato de Enfermería de Madrid tuvo gran repercusión en las redes sociales, especialmente en Facebook. La información que destacaba el hecho que ni llevamos cofia ni somos ATS! utilizó el hashtag #AlertaATS para denunciar que el Ayuntamiento de Madrid seguía utilizando una terminología obsoleta y que dejó de tener sentido hace más de 25 años. La publicación de SATSE Madrid (www.facebook.com/sindicatosatse-madrid) llegó a más de 11.400 personas, fue compartida en 126 ocasiones y obtuvo 185 ‘me gusta’.

SE Madrid recuerda que el término ATS se concibió en 1973 y la utilización de este término “pudiera tener, incluso, una repercusión negativa en la imagen local, autonómica, nacional e internacional que se debe proyectar de nuestros profesionales”.

Lo anecdótico es que la denominación del puesto a cubrir en el

SAMUR es la de Ayudante Técnico Sanitario pero en las bases de la convocatoria se requiere que la formación sea de Diplomado o Grado en Enfermería: “Tal vez, comentan irónicos desde el Sindicato, sea debido a que la mayoría de los ATS con esta titulación están ya jubilados o a punto de hacerlo”. *

SENTENCIA 600.000 euros y una pensión vitalicia

Murcia deberá indemnizar a los padres de una niña por sufrimiento fetal

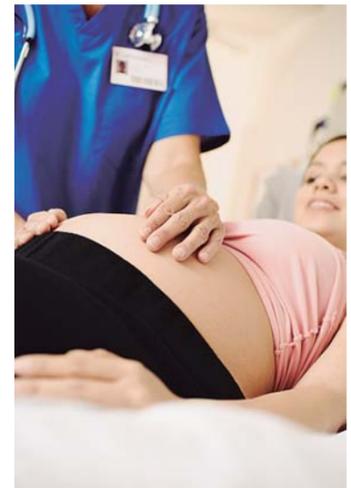
REDACCIÓN
munndo_sanitario@satse.es

La Consejería de Sanidad del Gobierno de la Región de Murcia deberá indemnizar a los padres de una niña que padeció sufrimiento fetal en el parto, tras ser condenada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, que también condena “de forma solidaria” a la compañía aseguradora.

Según expone la sentencia de esta instancia judicial, el Ejecutivo de esta comunidad autónoma está obligado mediante este fallo a abonar una indemnización de 600.000 euros y una pensión vitalicia de 1.000 euros mensuales a los progenitores de esta menor, que sufrió hipoxia fetal en el proceso del parto.

Debido a que la niña “padece secuelas neuromotoras de las extremidades y tiene declarada gran invalidez, por lo que precisa de ayuda de terceras personas para atenciones vitales”, los padres llevaron el caso a los juzgados. Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en sentencia de 2013, “consideró que no se había constatado relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y la hipoxia fetal”.

El Supremo, no obstante, da la razón a los padres “por el hecho de haberse extraviado o no haberse aportado el soporte gráfico de



la monitorización del feto”. “La cuestión es que no se sabe si hubo monitorización, pues no deja de ser extraño que se tengan datos de los DIPs para luego desaparecer todo indicio de que se mantenía un medio de control de la frecuencia cardíaca fetal precisamente en un parto que presentaba indicios inquietantes, de ahí que se practicara la prueba del PH”, señala la sentencia.

Por último, este órgano jurídico señala que “aprecia una relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio y el resultado dañoso al no ser jurídicamente exigible a los demandantes que soporten las consecuencias de una actuación de la que se deduce falta de control del bienestar fetal”. *

La Consejería deberá abonar 600.000 euros y una pensión vitalicia para la niña

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL | Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 Madrid

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE | SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

ENFERMEROS/AS 30€ FISIOTERAPEUTAS 30€ MATRONAS 80€

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS | _____

NOMBRE | _____ NIF | _____

DIRECCIÓN | _____

POBLACIÓN | _____

PROVINCIA | _____ CP | _____

TELÉFONO | _____ MÓVIL | _____

E-MAIL | _____

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Domiciliar en cuenta de afiliación

Domiciliar en la siguiente cuenta:

BANCO/CAJA | _____

IBAN | _____

Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 · Madrid. A los citados datos remita acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Enfermeros/Fisioterapeutas
30€/año

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas
80€/año

SATSE

Seguro Responsabilidad Civil Profesional

30€/año
Póliza general

MURCIA

Colapso en los hospitales a pesar de no haber ninguna epidemia

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

Los hospitales de referencia de la Región de Murcia siguen padeciendo episodios de saturación y camas por los pasillos a pesar de haber concluido hace varios meses la mayor incidencia de la gripe que todos los años colapsa las urgencias y las camas hospitalarias.

El Hospital Santa Lucía, de Catagena, llegó a tener enfermos por los pasillos durante seis días consecutivos como reflejó en sus páginas el diario La Verdad de Murcia.

El diario aseguraba el 18 de mayo que: "El Santa Lucía llega con camas en los pasillos a su sexto día consecutivo. Los pacientes se quejan de las largas esperas, algunas de más de 24 horas, y piden explicaciones de las causas de este nuevo colapso en un mes sin gripe".

El hospital de Santa Lucía es uno de los más grandes de la Región y deberá soportar, con la llegada del verano y las vacaciones, una de las mayores presiones asistenciales de toda la Comunidad Autónoma. Si esto ha pasado en mayo ¿Qué ocurrirá en los meses de julio y agosto?

Esta pregunta se la deben de hacer ya los responsables del Servicio Murciano de Salud para que no ocurra como cada etapa estival. Se les adelanta la demanda desde el Sindicato de Enfermería, como siempre, pero sin mucho optimismo.

► PRESIÓN ASISTENCIAL

Si las decisiones que deben de tomarse ahora se ignoran, nos encontraremos con una presión asistencial inconcebible para la enfermería que además de ser inmerecida genera estrés laboral con graves consecuencias. Una vez más y como todos los años, el resultado será también una peor atención sanitaria para unos pacientes que tampoco se lo merecen, añaden desde SATSE.

El 'incendio de los hospitales' del verano se apaga ahora en primavera con la previsión de aumentar las contrataciones de las enfermeras. No puede contemplarse la posibilidad de que los enfermos crónicos, que suponen la mayor parte de la asistencia sanitaria, se "vayan de vacaciones".

La enfermedad no cesa. La desatención a la que se ven sometidos en verano repercute en diversas descompensaciones que agudizan su enfermedad y suponen a la larga un mayor coste para el erario público, concluyen. *

CASTILLA Y LEÓN Durante la XII Asamblea Autonómica celebrada en Ampudia

Silvia Sáez es reelegida secretaria general de SATSE

► La responsable autonómica apuesta porque el Sindicato de Enfermería reflexione a nivel estatal sobre la limitación de mandatos de los cargos de la organización



Victor Aznar, presidente del Sindicato de Enfermería, en el centro y a su izquierda, Silvia Sáez

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Castilla y León reeligió, por unanimidad, a Silvia Sáez Belloso como secretaria general de la organización en esta Comunidad durante la XII Asamblea Autonómica que celebró en la localidad de Ampudia (Palencia).

Silvia Sáez, que afronta su tercer mandato al frente de SATSE Castilla y León y pese a que abogaba por la renovación -su candidatura fue la única presentada-, expresó tras su reelección su deseo de "que la organización reflexione sobre el fin de los mandatos" y no "sólo como una cuestión de cambiar a las personas", sino "porque en algún momento, las organizaciones requieren cambiar la forma de ver las cosas, dar un

aire fresco y porque eso al final hace mejorar".

Durante la Asamblea, que contó con la presencia del presidente de SATSE, Víctor Aznar, éste último expresó su compromiso de que en la próxima Asamblea General de la organización a nivel estatal se aborde este asunto.

Silvia Sáez también explicó que el siguiente reto de la organización en el ámbito autonómico son las elecciones sindicales que se celebran este año en la Junta de Castilla y León, con el punto de partida de ser la organización sindical con más votos en las anteriores y en la Mesa Sectorial de Sanidad. En este sentido, precisó que "el reto es mantener esos votos y mejorarlos" sin perder de vista "de qué manera se puede hacer" y ya que "hay que abordar cambios para que no pase como está suce-

ESTUDIO Los servicios públicos de empleo, inoperantes

La mitad de los asalariados españoles logra empleo gracias a los contactos

GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

La familia, los amigos o los conocidos son la principal vía a través de la que se encuentra un empleo en España. Casi la mitad de los asalariados que han logrado un trabajo en los últimos cinco años lo ha hecho por esta vía, según un reciente estudio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El 46,7% de quienes tienen un empleo asalariado en España lo han encontrado a través de sus familiares, amigos o contactos. Esta vía de intermediación laboral es la primera con mucha diferencia sobre la búsqueda directa, es decir,

el parado pide directamente trabajo al empresario o envía su currículum a la empresa, lo que ha servido a otro 22,2% de los ocupados.

Ambos mecanismos de inserción laboral se sitúan muy por encima de los servicios públicos de empleo, cuyas oficinas apenas colocan al 2,5% de trabajadores. Un dato que confirma el escaso papel que juegan las oficinas públicas de empleo en la colocación de parados en España.

Tampoco es mucho mejor el rol que juegan agencias privadas, que se quedan en el 3,6%. El porcentaje de ocupados que encontró su empleo a través de anuncios publicitarios (on y offline)

diendo en la sociedad, incluso con los partidos políticos, en que lo que se quiere ver es otros movimientos y no los sindicatos consolidados, y nuestro Sindicato se puede decir que es uno de los consolidados".

► REVERTIR LOS RECORTES

Entre las prioridades en este tercer mandato se sitúa también el revertir la situación precaria en que ha quedado el colectivo de enfermería en lo laboral y lo profesional tras los recortes aplicados en los últimos años por los gobiernos central y autonómico debido a la crisis económica.

Así, Sáez comentó que "vamos a pedir al Gobierno y a los gobiernos regionales que nos devuelvan lo que nos han quitado, que nos disminuyan la jornada laboral, porque nos quitaron días libres y un 5% del sueldo", además de que mejoren las sustituciones del personal enfermero, que actualmente son "cero" y que se cumplan los compromisos del actual consejero de Sanidad en funciones de compensar la continuidad asistencial de las enfermeras con 28 horas anuales puesto que el PIB crece por encima del 2,5%.

El mantenimiento de los grados de Carrera Profesional y la negociación de las condiciones laborales de los profesionales de Atención Primaria y Emergencias Sanitarias son otros de los campos en los que trabajará el Sindicato en la Comunidad. *

GALICIA

Disfrutar de la maternidad o perder derechos

REDACCIÓN
galicia@satse.es

Perder parte del permiso de maternidad o suscribir un nuevo contrato pero perdiendo vacaciones y días libres. Esa es la alternativa que la Gerencia del Complejo Hospitalario de Vigo (CHUVI) plantea a una enfermera que en la actualidad se encuentra disfrutando de su permiso de maternidad. Actuación ésta que el Sindicato de Enfermería de Pontevedra considera ilegal ya que constituye "una grave discriminación a los derechos de cualquier mujer trabajadora".

La enfermera, por recomendación de SATSE Pontevedra, ha presentado la reclamación oportuna y, de hacer caso omiso la Dirección del Área de Vigo, se interpondrá la correspondiente denuncia ante los Tribunales de Justicia "por intentar impedir que una mujer pueda desempeñar, libremente, su desarrollo profesional y su maternidad".

Esta profesional, que lleva más de siete años desempeñando su trabajo en el Hospital Meixoeiro de Vigo como nombramiento eventual que se renueva cada 6 meses, se encuentra en la actualidad disfrutando un permiso de maternidad y debería incorporarse a su puesto de trabajo a mediados del mes de julio. Tras esta incorporación debería, además, disfrutar de sus vacaciones anuales, tal y como contempla la legislación actual, aplicable a cualquier trabajador.

► RENUNCIAR AL PERMISO

La alternativa que le plantean desde la Gerencia del CHUVI es, sin embargo, otra, piden que renuncie a parte de su permiso de maternidad y deje a su bebé sin su atención durante el tiempo que le queda de permiso de maternidad o bien que disfrute de él pero perdiendo los derechos adquiridos durante los últimos años. Es decir, que renuncie a las vacaciones (se las pagarían) y perdiendo los días de libranza que le correspondieran por los siete meses trabajados anteriormente.

Desde el Sindicato de Enfermería de la provincia de Pontevedra se ha criticado "el afán desmedido de ahorrar a costa del personal y, en cambio, no tener reparo en gastarse cantidades astronómicas en vender logros estériles o inexistentes".

SATSE cree que actuaciones como ésta sólo sirven para ahondar en la discriminación que sufren muchas mujeres que se ven obligadas a elegir entre su maternidad o su profesión. *



LABORAL

CASTILLA-LA MANCHA Declaran nulo el cese

Condenan al SESCAM a readmitir a una enfermera

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Albacete ha declarado nulo el cese de una enfermera el día de finalización de su nombramiento de carácter eventual y condena al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) a readmitirla en su puesto con todos los derechos económicos y administrativos inherentes a la readmisión.

La sentencia, ganada por la Asesoría Jurídica de SATSE Albacete, mantiene que si bien el Estatuto Marco otorga potestades a la Administración para llevar a cabo nombramientos de personal estatutario temporal, "... no ha otorgado a la Administración una patente de corso para poder elegir a su antojo o conveniencia, y sin limitación alguna, entre la contratación de personal estatutario temporal de carácter eventual, interino o de sustitución", sino que resulta obligado definir la auténtica naturaleza del nombramiento para evitar una actuación en fraude de Ley o constitutiva de la

La sentencia avala las tesis de SATSE respecto a la utilización de las vacantes de interinos

desviación de poder.

En este caso, el SESCAM le fue haciendo sucesivos nombramientos de carácter eventual (acumulación de tareas) cuando la realidad es que estaba realizando las funciones y tareas de una enfermera titular adscrita a la Dirección de Enfermería, primeramente, y luego en una Incapacidad Temporal. La enfermera fue cesada a la finalización de uno de sus nombramientos eventuales sin que la titular se hubiera incorporado a su puesto de trabajo -ni formal ni materialmente-, por lo que la jueza consideró que el nombramiento que desde el principio debía haberse hecho era el de sustitución y no los eventuales.

Esta sentencia viene a dar la razón a las reivindicaciones y denuncias que ha venido realizando SATSE respecto al fraude en la utilización de las vacantes de interinos por contratos precarios eventuales. El Sindicato de Enfermería considera urgente que las interinidades que surjan se cubran por un interino en plaza vacante y no por contratos eventuales. *

EUSKADI El Sindicato de Enfermería había reclamado una OPE con 3.000 plazas

SATSE critica la "raquíctica" nueva OPE de Osakidetza

► El Sindicato no apoya la nueva Oferta de Empleo Público convocada por el Sistema Vasco de Salud ► Critica, además, que no haya aceptado las alegaciones de SATSE

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

SATSE ha calificado de "raquíctica" la nueva Oferta de Empleo Público convocada por Osakidetza sin apoyo de ninguna central sindical. "Miles de profesionales se ven abocados a participar en un proceso aún cuando las posibilidades de obtener un destino son escasísimas", apuntan.

Para SATSE Euskadi, se trata de un proceso que no va a servir para consolidar el empleo temporal, ni crear las plazas necesarias. El sindicato reclamaba que se partiese de 3.000 puestos de trabajo y esta OPE oferta solo 507 plazas para el turno libre "Ni siquiera el 30% de las plazas son para enfermería. En concreto, 144 destinos son para enfermería, 8 destinos para matronas y 6 destinos para fisioterapia".

El Sindicato añade que estas cifras son inamovibles, porque, por primera vez, los destinos del turno de promoción interna que queden sin adjudicar, no sumarán al turno libre. "Esta OPE tampoco sirve para cubrir las vacantes que están generando las jubilaciones".



Esta OPE no va a servir para consolidar empleo temporal o crear nuevas plazas

El Sindicato denuncia además, que ni siquiera se convocan las categorías de Enfermería de Salud Mental y Salud Laboral.

► CASO OMISO

"Osakidetza ha ignorado las alegaciones de SATSE". El Sindicato critica que Osakidetza no recoja en las bases del proceso ni una de sus recomendaciones, que pretendían adecuarlas a la normativa vigente o mejorar algunos aspectos

de su redacción. "A modo de ejemplo, las bases no mencionan la nueva titulación de Grado en Enfermería".

En cuanto al baremo de méritos, SATSE había planteado cambios para puntuar "más, mejor y sin tanta limitación", la formación, la docencia, la investigación o las especialidades. "Queríamos incorporar en el apartado de formación, idiomas como inglés, francés o alemán, pero tampoco ha sido aceptado". *

VIDA SINDICAL Elegida por la Asamblea de Afiliados

Carmen Domínguez Flores, nueva responsable del Sindicato en Cádiz

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

Carmen Domínguez Flores ha tomado posesión como nueva secretaria provincial del Sindicato de Enfermería de Cádiz, tras finalizar el proceso de elecciones internas con la celebración de la Asamblea de Afiliados. Un proceso electoral que se inició el pasado 27 de abril, tras la dimisión de la anterior secretaria provincial.

El nuevo Comité Ejecutivo provincial está formado por Cristina Martín Pérez como vicesecretaria provincial, y por los vocales Teresa Rodríguez San José, Margarita Montañés Garrido, Elena Maraver Delgado, Montserrat Clavijo Pérez, Silvia Patricolo Gómez, Cándida Galán Cordero, Eloy Benítez Jaro, Clemente Gallegos Sánchez, Rosario González Beltrán y José María Rosano Iglesias.

El equipo se presenta con el objetivo de aumentar la presencia y la visibilidad de los delegados en

los centros, con una propuesta de acercamiento al afiliado. "Dedicaremos todo nuestro esfuerzo en dar respuesta a la confianza que los profesionales han depositado, siendo conscientes de la inmensa labor que tenemos por delante". *



GALICIA

SATSE quiere aparcamiento gratis en el Hospital

REDACCIÓN
galicia@satse.es

SATSE Pontevedra ha remitido un escrito a la Gerencia del Área Sanitaria de Vigo por las condiciones de uso del aparcamiento del nuevo Hospital vigués. Según el sindicato, los trabajadores tendrán de pagar por estacionar en el aparcamiento del Hospital durante su turno de trabajo.

SATSE cree inaceptable que los profesionales, "encima de tener que desplazarse más lejos utilizando su propio vehículo, sean penalizados aunque se trate de una posible tarifa más barata que para el usuario externo".

En otros centros se reservan plazas de aparcamiento para los trabajadores en turno, por lo que en el nuevo Hospital, incluso en el caso de la concesionaria privada ponga por encima de todo su interés mercantil, debería ser el Sergas el que asuma los gastos. *

APARTAMENTOS TURÍSTICOS SATSE

Tarifas de verano

Jaca

8 días / 7 noches desde

240 €

Reserva ya en el

974 36 54 20

Consulta otras ofertas en www.vivesatse.es . Ofertas sujetas a disponibilidad. Exclusiva para afiliados Satse.

LEGISLACIÓN Podría aprobarse por el Parlamento Europeo a finales de este año

La Unión Europea avala, al fin, el 'derecho al olvido'

► Los ministros de Justicia de la Unión Europea parecen haber hallado el punto de encuentro para sancionar finalmente el denominado 'derecho al olvido' en Internet

GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

Tres años ha costado que los ministros de Justicia de la UE aprueben un acuerdo sobre los detalles del reglamento sobre la protección de datos personales. Un texto que, por primera vez, incluye el llamado 'derecho al olvido', el derecho de un ciudadano de exigir, en algunos casos, la supresión de contenidos de Internet que puedan ser dañinos para su persona.

La norma tendrá que pactarse aún con el Parlamento Europeo, lo que retrasará su aprobación al menos hasta finales de 2015. Además de consagrar el derecho que tiene el consumidor a eliminar de la red información no relevante que pueda dañar su reputación, la norma limita el almacenamiento de datos personales por parte de las empresas y prevé multas de hasta el 2% de la facturación en caso de incumplimiento.

► PORTABILIDAD DE DATOS

Otra de las posibilidades que ofrece la nueva normativa tiene que ver con la llamada "portabilidad de datos", que permitirá a los usuarios solicitar, por ejemplo, a Facebook que extraiga sus datos



personales del sistema para trasladarlos a otra red social que consideren más segura.

Una vez que las nuevas reglas entren en vigor, empresas y usuarios podrán beneficiarse también de un sistema de "ventanilla única", dirigido a facilitar la denuncia de abusos de empresas con sede extranjera en los tribunales europeos. "Vamos a darles a los ciudadanos la herramienta que necesitan para ejercer sus derechos online", destaca la comisaria europea de Justicia, Vera Jourova.

La gran presión ejercida por los gigantes de Internet ha demo-

strado el proyecto, que persigue reforzar la protección de los datos personales en Internet frente al uso que hacen de ellos grandes compañías como Facebook o Google.

El aval de la Unión Europea al derecho al olvido, que ya ha sido reconocido por el Tribunal de Justicia de la UE, supondrá "un gran paso hacia la modernización y la armonización del marco de la protección de datos para la Unión Europea", según Dzintars Rasnacs, ministro de Justicia letón, país que ocupa ahora la presidencia del Consejo. *

▼ ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

* Apto en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 1 dormitorio/4pax. Garaje. Tfno: 610 65 31 93 y 666 22 82 09.

* Apartamento en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 3 dormitorios/6pax. Garaje. Tfno: 666 22 82 09 y 610 65 31 93.

* Casa rural Costanilla (San Miguel de Valero -Salamanca-). 2 a 12 personas. Días, semanas, puentes,... casaruralcostanilla@gmail.com. Tfno: 923 26 74 89 y 620 48 22 93.

* Apto quincenas o meses de verano en Novo Sancti Petri (Cádiz), dos habitaciones, aire acondicionado. Tfno: 619 92 20 54.

* Apartamento en Alquezar, Sierra de Guara (Huesca). 2 hab. Equipado para 4 personas. Excelentes vistas. Tfno: 619 06 74 22.

* En Pechón-Cantabria. Costa. Durante temporada de verano. 4 personas. 3 dormitorios, baño y terraza. Entorno con monte y playa. Precio a convenir. Tel: 657 71 62 36.

* Apto en Alquezar, Sierra de Guara (Huesca). 2 hab. Equipado para 6 personas. Gran terraza cubierta. Tfno: 619 06 74 22.

* Apto Ibiza. 1ª línea en paseo marítimo Bahía de San Antonio. Equipado. 4 pax. Quincenas mayo a octubre. Tfno: 626 09 98 87.

* Apto en Almuñécar, Granada. 1ª línea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. No animales. Tfno: 616 10 75 05 y 958 81 68 98.

* Apto en Seira (Valle Benasque -Huesca-). Amueblado. 2 habitaciones. Garaje, trastero y jardín. Tfno: 676 04 77 40.

* Local comercial en Sevilla (C/ Fray Isidoro de Sevilla, 29). 40 m², listo para entrar y diáfano. Ideal para consultas, oficinas y pequeños comercios. Tfno: 627 24 50 51 / 662 23 64 65. 350 €/mes, comunidad incluida.

* Apto en Alcoceber (Castellón) en el Mirador Sierra de Hirta. 2 hab. más sofá cama. Piscina. Tfno: 91 886 64 16 y 627 28 54 74.

* Apto en el Playazo de Vera (Garrucha -Almería-). 2 dormitorios, 2 baños, garaje y piscina climatizada. A/A. Semanas y quincenas. Precio especial enfermería. 1.000 euros/quincena. Tfno: 665 900 049 (Patricia).

* Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

* Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apar-

tamentos de 2 y 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

Venta / Compra

* Apto en la Manga (Murcia). 2 dormitorios, zona Doble Mar. 1ª línea a los dos mares. Garaje. Tfno.: 609 38 29 12. 110.000 euros.

* Apartamento dúplex en Oviedo. 2 dormitorios, cocina independiente, terraza y garaje. Amueblado y céntrico. Tfno 607 82 72 25.

* Multipropiedad. Adosado en Parque Denia, con escrituras. Ocupación 5 personas. Semana 36 (1ª septiembre) Precio a convenir. Tfno: 636 85 07 06. Ana

* Vendo piso en El Escorial (Madrid) 140 m². Urb privada. 3 habitaciones, 2 wc, garaje. Cerca hospitales. Tfno: 695 07 44 16. Rosa.

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



LA SEMANA EN IMÁGENES

Este nuevo programa resume las últimas noticias llegadas a la redacción de *Enfermería tv* y que se puede ver desarrolladas en el informativo semanal. Puede ver éste y otros vídeos en el Canal Programas en la web www.enfermeriatv.es



PROPONEN CAMBIOS EN EL CALENDARIO VACUNAL

El Pleno del Congreso propone cambios en el calendario vacunal y destaca el papel protagonista de los profesionales de enfermería. Puede ver este y otros vídeos en el Canal Mundo Laboral en la web de www.enfermeriatv.es



RECOMENDAMOS



Título: Recopilación de exámenes oficiales de acceso EIR -1993/2014- 7ª edición (2015)

Autores: Varios

Edita: Enfo Ediciones



A través de la edición de esta recopilación, FUNDEN facilita otra herramienta para aquellos profesionales de enfermería que quieran preparar y superar el examen de acceso a las especialidades de Salud Mental, Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona), Pediatría, Salud Laboral, Comunitaria y Geriatria.

Título: Ansiiedad social

Autor: M^a Nieves Vera y Gloria M^a Roldán

Edita: Pirámide



La ansiiedad social es un problema que interfiere con las relaciones laborales y sociales de muchas personas. El temor a la valoración negativa por parte de los demás, hace que quienes la sufren se encuentren aislados y encerrados dentro de sí, impidiéndoles disfrutar plenamente de la vida.

SERVICIOS SATSE

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Tfno: 914 547 236

Popular

BANCO POPULAR

Tfno: 902 301 000

CLINICA BAVIERA

CLINICA BAVIERA

Tfno: 902 130 100

ZURICH

Seguro Hogar y Auto

Tfno: 902 120 070

Adeslas

SegurCaixa

ADESLAS SALUD

Tfno: 954 233 254

Este verano disfruta de todas las ventajas que Vive te propone
¡Entra en la web vivesatse.es y descúbrelas!

Certamen literario infantil y juvenil



Abiertos los plazos de los certámenes literarios que Satse convoca cada año.

Certamen Fotografía



El tema en esta nueva convocatoria será el de "Visibilidad enfermera y nuevos espacios laborales".

El plazo para la presentación de las fotografías será hasta el 1 de diciembre de 2015.

Cine Club Satse



En cines **Yelmo** y **Kinepolis** tu entrada al cine tiene precio reducido
Cine por solo 6€



Cines Kinepolis



Yelmo Cines

Descuento carburante



Solicitando en Vive tu tarjeta **BP** y/o **Galp** obtendrás en las gasolineras adheridas un descuento de **4 céntimos por litro**.

Y ahora **del 1 de mayo al 31 de julio** los sábados y domingos obtén con **Galp** un descuento de **6 céntimos por litro**.

Reserva ya tus vacaciones

Elige en cuál de los 4 complejos turísticos prefieres pasar tus vacaciones.

Consulta las tarifas de verano para afiliados

Jaca



Moncofar



Cuenca



Puerto Banús



Para más información entra en vivesatse.es

¡Vivan los lunes!



Participa todos los meses en los sorteos que Vive te trae y en los que se sortea una de las ventajas que aparecen en la web.

LA ÚLTIMA

SOLIDARIDAD La enfermera Sagrario Beldad estuvo en Nepal a los pocos días de producirse el terremoto

“Cambié ver ballenas por un viaje a Nepal para colaborar en una ONG”

► Para esta enfermera de Ciudad Real ha sido una experiencia enriquecedora y, a la vez, muy dura la vivida durante esos días en Nepal ► Era importante que los nepalíes supieran que no sólo había ido a disfrutar de sus montañas

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

Sagrario Beldad cambió las vacaciones que tenía programadas para avistar ballenas por una buena y solidaria causa. Esta enfermera del Hospital General Universitario de Ciudad Real no dudó en modificar sus planes de un día para otro cuando desde la ONG Sonrisas y Montañas, creada en la localidad ciudadrealeña de Miguelturra, le propusieron viajar a Nepal para ayudar a la población tras el terremoto que asoló el país el pasado mayo.

No era su primer viaje a Nepal. Su afición a la escalada y a la montaña le habían llevado allí en otras tres ocasiones, pero sí que ha sido su viaje más emotivo y enriquecedor, que desde luego nunca olvidará. “Ha sido una experiencia muy enriquecedora y muy dura también porque hay imágenes y olores que creo que en mi vida los voy a poder olvidar”, comenta.

¿Cómo surgió el viaje a Nepal tras el terremoto?

Yo tenía diez días de vacaciones y tenía previsto hacer un viaje para avistar ballenas pero recibí una llamada del presidente de Sonrisas y Montañas proponiéndome que cambiara mi viaje y no me lo pensé dos veces. Esto sucedió un miércoles y el viernes por la tarde ya estábamos camino de Katmandú.

¿Cómo fueron los preparativos del viaje?

Pues la verdad es que desde que ocurrió el terremoto todo fue muy rápido y a través de las redes sociales se consiguió ayuda para adquirir material sanitario y comida. La verdad es que estamos muy agradecidos por la colaboración de la gente con Sonrisas y



Sagrario Beldad durante una de las interminables sesiones de cuidados en Nepal

Montañas. Además, tuvimos la suerte de que en el aeropuerto no tuvimos que pagar el exceso de equipaje, porque llevábamos 250 kilos de material sanitario.

¿Cuántas personas viajasteis y cómo organizasteis vuestra labor al llegar a Katmandú?

Fuimos un grupo de cuatro personas de las que yo era la única sanitaria. En un principio teníamos previsto trabajar con alguna organización como Médicos sin Fronteras pero tras hablar con miembros de organizaciones que ya estaban trabajando en la capital supimos que, por decirlo de alguna manera, las necesidades de Katmandú estaban cubiertas y que las zonas más necesitadas estaban en las montañas. Nos comentaron que donde no había llegado nada de ayuda era en la zona de Sind-

hupalchok y que lo que más necesitaban era material sanitario. Alquilamos una furgoneta, compramos casi 400 kilos de arroz y con las casi 700 mantas térmicas, más todo el material sanitario, pusimos rumbo a la montaña, a Sindhupalchok, a 65 km de Katmandú.

¿Qué os encontrasteis al llegar a esa zona?

Cuando llegamos a la montaña llegó un momento en el que el camino por el que transitábamos se terminó. Tuvimos que transportar nosotros todo el material, íbamos cinco personas, nosotros cuatro más el guía y parecíamos auténticos sherpas de la montaña. Pero cuando nos vieron los aldeanos empezaron a bajar y nos ayudaron a transportar el material hasta la primera aldea, que no tiene más de veinte habitantes. Entonces la

gente nos preguntaba que qué íbamos a hacer y les decíamos que íbamos a ayudarles. Fue así como se empezó a correr la voz y desde las aldeas fueron bajando los heridos hasta donde estábamos.

¿En qué consistió vuestra ayuda?

La verdad es que montábamos en el suelo lo que nosotros llevábamos, gasas, agua oxigenada, Betadine para curar lo que nos iba llegando. Hemos calculado que durante los 11 días que estuvimos allí atendimos a más de 700 personas. Hemos realizado sobre todo vendajes, atendido traumatismos de gente que les había caído la casa encima, con cortes, gente dolorida del impacto de la piedra y en muy malas condiciones y también bebés desnutridos porque llevaban seis días sin comer nada.

¿Cómo describirías esta experiencia?

Empezábamos a las 4 de la mañana y terminábamos a las 9 o las 10 de la noche. Hemos dormido con ellos al raso sobre una rafia en el suelo, pero era muy importante que sintieran que no estaban solos. Ha sido una experiencia muy enriquecedora, muy dura porque hay imágenes y olores que creo que en mi vida los voy a poder olvidar, pero sí que es verdad que como persona, no ya como enfermera, ha sido muy importante. Se trataba de ayudar a gente que se levanta una mañana y no tienen qué comer, no tienen con qué vestirse, ni animales, ni campos que cultivar... Creo que era importante que supieran que no solo hemos ido a Nepal a disfrutar de su montaña en viajes anteriores, sino que también hemos querido estar con ellos ahora para ayudarles. *



EL ÁGORA

Campeones

COMIENZA EL PARTIDO. Los equipos se posicionan para saltar al terreno de juego.



Amaia Uña

Algunos jugadores se encomiendan a la Virgen, otros confían en sí mismos y no invocan a divinidades creyéndose ganadores desde el principio.

Nervios, ansiedad, incertidumbre, el resultado se sabrá en breve.

Las aficiones jalean a los suyos y abuchean a los adversarios, a veces de forma desmedida, sin compasión, con un ánimo tan exacerbado que provoca inquietud, casi violencia.

Durante el juego puede suceder cualquier cosa. En ocasiones, incluso algún jugador es expulsado, comete falta grave y debe abandonar el terreno de juego. Se sienta en el banquillo a esperar, más bien a desesperar, sus compañeros le miran desde el campo de batalla como si ya no fuera del equipo, pero lo es.

Las aficiones enarbolan banderas, entonan cánticos y consignas, todos apuestan por su equipo ciegamente, los colores se sienten y es indiferente que la pasada temporada les hubieran defraudado, a la hora de la verdad, de modo casi sectario, fanático, les apoyarán.

Se pita el final, sorprendentemente, todos los equipos ganan, perder no es un palabra frecuente en este tipo de deporte.

Llegado el final, las aficiones se calman, regresan a sus casas y continúan con su vida habiéndola dejado en manos de sus equipos, quiénes, una vez asegurada su continuidad en el poder, velarán por sus intereses o eso es lo que ello creen.

Una vez más han sido las elecciones, ellas, tan mediáticas, tan políticas, tan esperanzadoras, tan democráticas. *

Enfermería

ébola



www.enfermeriaebola.es

QUÉ ES EL ÉBOLA

PREVENCIÓN

PROFESIONAL SANITARIO

ACTUALIDAD

VÍDEOS